

DIPUTADO SOBRE CRISIS DE SEGURIDAD



Christian Matheson: "La ministra del Interior ha cumplido una etapa (...) Es hora de un cambio de gabinete".

(Página 4)

POLÍTICA DE ESTADO

Autoridades lanzaron la Estrategia de Turismo Sostenible 2035, que promete más eficacia y mirada regional

(Página 7)

COMPROMISO ANTE APRENSIONES POR LEY DE PESCA



Delegado José Ruiz: "Nuestro compromiso es hablar con el subsecretario de Pesca, buscar las indicaciones y argumentar".

(Página 6)

Año XVII, N° 6.096

Punta Arenas, viernes 19 de julio de 2024

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pinguino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Menor asaltó a visitante extranjera en Zona Franca

(Página 2)

SIN COBRO DE TARJETAS

\$180 millones ha dejado de percibir municipio por los estacionamientos

(Página 12)

CRECE EXPECTATIVA

Venta de entradas para el Festival en la Patagonia aún está en veremos

(Página 14)

AUTOMOVILISMO



Gran Premio de la Hermandad y su ejemplo de paz que sigue vivo

(Página 37)



Impresionante imagen la rompe en la red

(Página 20)

SIGUE EN PRISIÓN PREVENTIVA



Jadue ya no es alcalde de Recoleta: municipio deberá definir a su sucesor

(Página 32)

MALESTAR DE USUARIOS

Hasta seis días se debe esperar por medicamentos en farmacia de hospital

(Página 21)

"BANDA DEL YOGUR"

Hombre con arresto domiciliario estaba libre en Santiago

(Página 3)

EDITORIAL: ¿Qué paso con la descentralización? (Página 8)

OPINIÓN: Juan Luis Oyarzo: "La poca competitividad de Magallanes" / Eduardo Sandoval: "Erradicación del edadismo" / Pablo Flores: "Construyendo el marco normativo para la Inteligencia Artificial" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos y viento - Mínima 1° - Máxima 7°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pinguino Multimedia



Quedó con arresto domiciliario nocturno

Menor intimidó con arma blanca y robó a ciudadana extranjera en la Zona Franca

● Estudiante de segundo año medio atacó a su víctima para sustraerle un abrigo, un celular y documentación.

Policial
policial@elpinguino.com

El fin de semana se desarrolló una competencia de hockey sobre hielo en dependencias de la pista de patinaje de Zona Austral, con la participación de equipos provenientes desde distintos clubes locales, y también del extranjero.

En este contexto, fueron varias las personas que llegaron de las mismas delegaciones, como también personas que los acompañaban como público.

Una de estas personas, extranjera, salió un momento de las dependencias con la finalidad de fumar un cigarrillo, instantes en que fue abordada por un sujeto que se le acercó con la finalidad de robarle especies.

El autor del hecho sacó de entre sus ropas un cuchillo, con el cual intimidó

a la mujer, solicitándole que le entregara especies de valor.

Perpetrado el ilícito, el individuo huyó del lugar, mientras la víctima denunció el hecho a personal de seguridad del recinto. Posteriormente hizo lo mismo en Carabineros, considerando además que entre las especies sustraídas se encontraba su documentación.

De inmediato, personal policial desarrolló un patrullaje y revisó las cámaras de seguridad cuyos registros permitieron identificar al malhechor.

Al día siguiente, personal de seguridad del recinto, con las alertas antes emitidas, logró distinguir al individuo en el mismo recinto franco. De esta manera, se procedió a la detención.

Tras el respectivo control de identidad, se constató que se trataba de un menor de edad.

La orden de aprehensión se cursó durante la jornada de este miércoles, por lo cual el detenido fue llevado a comparecer ante el Juzgado de Garantía.

El Ministerio Público solicitó que se le aplique la medida cautelar de internación provisoria, la cual fue denegada por el tribunal, siendo dejado con la cautelar de arresto domiciliario nocturno, entre las 22 y las 6 horas.

El fiscal Ricardo Torres, una vez terminada la audiencia, indicó que “un joven de 17 años, el día domingo 14 de julio, asaltó a una ciudadana extranjera que estaba en un evento de hockey, y con un cuchillo le exigió unas pertenencias, un abrigo y un bolso en el cual tenía dinero y un teléfono celular”.

Agregó que personal de la SIP de Carabineros realizó las diligencias, se revisaron las cámaras de seguridad

y se volvió al día siguiente para efectuar el control, que permitió llegar hasta la casa del imputado. En el lugar fueron encontradas las especies sustraídas.

De esta manera, se formalizó por el delito de robo con intimidación, fijándose un plazo de tres meses para el cierre de la investigación, y la cautelar de arresto nocturno. Además, el menor quedó sujeto a la fundación Opción.

La defensa

Ramón Borquez, defensor penal jefe de Punta Arenas, manifestó que “la Fiscalía pide, cuando son adolescentes, internación provisoria. Nosotros nos opusimos, sobre todo porque se trata de un joven que es estudiante, que no tiene antecedentes penales como adolescente. Los dos padres están presentes, lo que implica el arraigo social. Estudia en segundo



El menor de edad fue formalizado por robo con intimidación, y luego quedó en libertad durante los tres meses para el cierre de la investigación.

medio y hay antecedentes de atenciones psiquiátricas o de salud mental, y eso es importante recabar con elemento. Por eso, las medidas cautelares son de arresto nocturno, en la casa de su mamá, y sujeción de la fundación Opción”.

Luego de la audiencia, el joven se retiró de la sala en compañía de sus familiares, advirtiéndole el magistrado que en caso de incumplimiento la medida cautelar podría verse modificada a internación provisoria en la cárcel de menores.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

PROMOCIÓN PLANCHAS JULIO MES DE OFERTAS

YESO STANDARD 10 MM	YESO STANDARD 12.5 MM	YESO RH 12.5 MM	OSB 9 MM	TERCIADO 18 MM
\$9.490	\$13.900	\$17.390	\$14.900	\$29.990

ESPUMA NIVELADORA DESDE \$12.650 (20M2) **LANA DE VIDRIO DESDE \$48.450** **MEMBRANA HIDRÓFUGA \$38.900 (30M2)**

NUEVA PARTIDA DE PLANCHAS DE TECHO

2.5 MTS \$18.600	3.0 MTS: \$22.300

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
 +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
 HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
 Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

GOMPLAS

TURBO CALEFACTOR

KRAFTER ELÉCTRICO 2KW

www.gomplas.com

PUUEEE CALEFAACCIONN
ESPACIOS DE HASTA
20 METROS

Carabineros de Punta Arenas

Avanza proyecto para la nueva Primera Comisaría

El pasado 28 de noviembre, en compañía de las autoridades regionales, se ponía la firma a un proyecto emblemático para Carabineros de Chile en Magallanes: la construcción del nuevo edificio de la Primera Comisaría de Punta Arenas.

La obra, que da cuenta de una inversión cercana a los 15 mil millones de pesos, con fondos institucionales y del Gobierno Regional, se encuentra avanzando en los tiempos determinados, con tres oferentes que buscarán calificar para comenzar con la edificación de este eslabón policial de la comuna.

El jefe de la Zona Magallanes y Antártica Chilena de Carabineros, general Marco Alvarado, junto al delegado presidencial José Ruiz Pivcevic, además del seremi de Obras Públicas, José Luis Hernández, y personal técnico del MOP, se reunieron esta semana con los representantes de las tres empresas oferentes que postulan a la construcción de la Primera Comisaría. Se trata de Consorcio DVC Flesan, Constructora Salfá S.A. y Constructora Bravo e Izquierdo Ltda.

Cabe consignar que en la reunión se discutieron las bases técnicas del proyecto y las propuestas de cada uno de los oferentes, fijándose para agosto un nuevo encuentro para abordar las ofertas económicas. Conm esto, se espera hacer las evaluaciones de cada una de las empresas interesadas, para en diciembre anunciar la adjudicación

del proyecto a la empresa que cumpla con los requisitos exigidos.

Se espera que la construcción del nuevo cuartel policial comience en marzo de 2025 y que se puedan cumplir los 540 días contemplados para la edificación.

El general Marco Alvarado Díaz, jefe de zona de Carabineros en Magallanes, señaló su satisfacción por el interés de los oferentes y el cumplimiento de los plazos de acuerdo con la planificación. “Se puede señalar que estamos en la última etapa de la licitación. Estamos en el proceso de presentación de las ofertas; posteriormente hay que hacer la evaluación técnica de aquellas propuestas para poder adjudicar el proyecto, pero ya estamos casi en el término de la parte administrativa, lo que es una buena noticia para la comunidad de Magallanes, especialmente de la ciudad de Punta Arenas”.

“Los plazos están un poco acotados, pero estamos en el plazo establecido en un inicio. Esperamos que dentro de las ofertas y propuestas tengan, desde el punto de vista técnico, lo esperado, lo que significaría finalmente adjudicar el proyecto, lo que sería el paso final de la parte administrativa para comenzar con las obras. Esperamos que podamos seguir de esta forma con los plazos y cumplir con este anhelo institucional y comunitario para Punta Arenas”, complementó el jefe policial de la Región de Magallanes.

Daños en colisión



Una colisión se registró la mañana de ayer entre una camioneta y un vehículo menor, en la esquina de Waldo Seguel con Avenida España. No se reportaron lesionados.

Dañan luminarias en plaza de Natales



De acuerdo con lo señalado por Milodón Comunicaciones, desconocidos causaron daños a las luminarias de la Plaza Zoit, en Puerto Natales. Vecinos realizaron la denuncia y manifestaron su preocupación por lo ocurrido.

Integrante de la “Banda del yogur”

Hombre con arresto domiciliario permanecía libre en Santiago

● Aunque se señaló que viajó “por emergencias”, ahora se decretó la prisión preventiva.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer, se realizaron dos audiencias donde aparecen vinculados los integrantes de la denominada “Banda del yogur”. En la oportunidad, la Fiscalía comunicó nuevos cargos y se confirmó el número de víctimas (3) y la apropiación de 16 millones de pesos.

Es así como el fiscal le comunicó a los imputados Nancy Moya Ramírez, Julia López Soto, Valeska Vega Hernández y Jeremy Fuentes nuevos antecedentes a incorporar a la causa, además de mencionarse otro dato: el último de los imputados, por el cual se decretó arresto domiciliario total en Punta Arenas, se encontraba en la capital.

Ante ello, la Fiscalía solicitó que se aplique la prisión preventiva, lo que encontró oposición en la defensa. El argumento fue que el imputado se trasladó por problemas de

salud de su hijo, además de haber sido víctima de un robo en su vivienda en Santiago. A esto, se agregó que en Punta Arenas no tenía dónde estar, debido a que por su situación procesal le era imposible encontrar arriendo.

“Nos encontramos con que el imputado que estaba con arresto domiciliario se encuentra en Santiago, y no sabemos la razón. Por tal motivo solicitamos la prisión preventiva, que era lo que correspondía”, señaló el fiscal Oliver Rammsy.

Luego de escuchar las dos posturas, el tribunal determinó su orden de aprehensión y su posterior envío a prisión preventiva.

Más antecedentes

En tanto, el propio fiscal indicó que “en julio se formalizó por dos hechos y ahora se agregó una tercera víctima, en perjuicio de 16 millones. Estas personas (los imputados) portaban terminales de pago, donde uno de los imputados hacía transferencia por esas cantidades. El perjuicio



Los imputados comparecieron vía Zoom ante el Juzgado de Punta Arenas.

está confirmado, la defensa devolvió 10 millones y el juez accedió a trasladar a una persona”.

Esto último tiene que ver con la situación de Valeska Vega, para quien se decretó su traslado (con cautelar) a la capital en consideración que tiene hijos.

La denominada “Banda del yogur” fue detenida en mayo pasado.

De acuerdo con la información policial, el grupo, compuesto por tres mujeres y un hombre, ensuciaba a sus víctimas con yogur para posteriormente susstraerle tarjetas y cédulas de identidad.



GONZALO ARANDA HARAMBOUR
ABOGADO

☑ QUERELLAS ☑ DEFENSAS PENALES

www.abogadopenalista.cl ☎ +569 87767717



Diputado Christian Matheson insta a la salida de Carolina Tohá por crisis de seguridad:

“La ministra del Interior ha cumplido una etapa (...) Es hora de un cambio de gabinete”

● El parlamentario por Magallanes dio cuenta del estado del debate sobre esta materia en el Congreso. También de los avances de la Ley de Pesca y su postura frente a la idea de las votaciones en dos días.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

Fue como si el tema seguridad hubiese salido de la agenda por unos meses y volviera a posicionarse con una fuerza cruel: una quincena de homicidios registrados el fin de semana pasado en todo el país (dos de los cuales destacaron por ser cuádruple y quintuple, en la Región Metropolitana) instaron al Gobierno actual a tomar medidas, como la creación de una cárcel de alta seguridad para líderes del crimen organizado, la salida a la calle de al menos 500 funcionarios de Carabineros más, y la interrupción en la agenda estatal.

¿Qué ocurre en el debate legislativo?

¿Y el fast track anunciado? El diputado por Magallanes, Christian Matheson (Evópoli) con-

tó pormenores: “Es verdad que se ha aprobado una serie de leyes que tienen que ver con la seguridad, pero la mayor parte de estos proyectos venían del Gobierno anterior y los que hoy están en el Gobierno nunca los quisieron aprobar. Por otra parte, en cada proyecto de ley que presenta el Gobierno con respecto a seguridad, siempre quieren introducirle cierta flexibilidad o aminorar las penas que se puedan aplicar a la delincuencia. Eso no está surtiendo los efectos que uno pudiera esperar”

- Pero visto así, el foco pareciera ser más reactivo que preventivo.

“Ha faltado la prevención también. Cuando se han pedido los estados de excepción para (la región de) La Araucanía, nunca se ha querido establecer un estado de excepción con todas las facultades que debían ser, sino que son estados de excepción bastante débiles y que no atacan el problema a la raíz y con lo estricto que deberían ser”.

- En ese mismo debate, ¿usted está de acuerdo con la salida de la ministra del Interior, Carolina Tohá?

“La ministra del Interior ha cumplido una etapa, larga, cuya gestión no ha dado los resultados que uno podría esperar. Y en peor situación creo

que está el subsecretario Daniel Monsalve, que criticó ampliamente durante el Gobierno anterior la gestión en cuanto a seguridad, cuando era diputado. Hoy vemos que estando él a cargo prácticamente de la seguridad del país no ha logrado abordar el problema con resultados eficientes. Una muestra clara es lo que sucedió el último fin de semana, que en 48 horas tuvimos 12 asesinatos en el país”.

- ¿Está de acuerdo con un cambio de gabinete en carteras relativas a la seguridad?

“Creo que es hora de que exista un cambio de gabinete en esa área, porque las gestiones que han realizado los

responsables en este momento en seguridad no han dado los resultados esperados, y cada vez que se trata el tema y está la ministra Tohá en el pleno de la Cámara de Diputados tiene muchas justificaciones, pero en realidad no ha tenido acciones efectivas”.

Ley de Pesca

- ¿Cuál es el estado actual del debate por Ley de Pesca?

“Tenemos muchas preocupaciones al respecto. Sabemos que, tal como presentó el proyecto de ley el Ejecutivo, es un proyecto que destruye toda la pesca, no solo la industrial: la industrial, la artesanal y la pesca deportiva, que incluye la pesca turística. Hay un articulado en el proyecto de ley, por ejemplo, que influye fuertemente en la pesca deportiva, que es la pesca de subsistencia, que no requiere ningún permiso ni tiene limitantes respecto a la cantidad de piezas ni kilaje de estas. Incluso, permitiría la comercialización. Ese es uno de los puntos flacos que influye negativamente en la pesca deportiva. También

permite la pesca en estuarios, en la desembarcadura de los ríos, que no permitiría que los peces suban a desovar en los ríos y con eso mataríamos la pesca deportiva”.

“En Magallanes, según las conversaciones que he tenido, hay aproximadamente 20 pymes (pequeñas y medianas empresas) que se dedican a la pesca turística. O sea, no tan solo se estaría perjudicando una de las pocas entretenciones que tienen

los fines de semana muchas personas en la región, sino también se estaría perjudicando económicamente a un porcentaje de personas que terminan siendo importante. Si bien son 20 Pymes, detrás de ellos hay mucho más gente, en el transporte, en el abastecimiento”.

“Por otra parte, la pesca artesanal también se ve perjudicada con esto, y la pesca industrial desaparecería en Magallanes, y es una de las principales fuentes de ingreso de la región. Se ha tomado la pesca industrial como si fuese igual en todas partes de Chile y no es lo mismo. En Magallanes es totalmente distinta a lo que ocurre de Puerto Montt al norte. Aquí es subantártica, que no tiene relación con las especies que se pescan de Los Lagos al norte”.

- ¿Cuál sería, entonces, el escenario ideal?

“Hay más de 300 indicaciones ingresadas, yo ingresé algunas y la próxima semana ingresaré otras que posibilitarían que se desarrolle la pesca en Magallanes, que es lo que me interesa. En Magallanes tenemos más o menos siete mil pescadores artesanales, hay 3.700 personas que dependen de la acuicultura, hay otro porcentaje que depende de la pesca industrial. Teniendo claro cuáles son las problemáticas o cómo se afecta la pesca en Magallanes, la próxima semana estoy ingresando las indicaciones mientras se desarrolla la votación en particular del proyecto”.



Matheson se encuentra en semana distrital.

Elecciones

- La solicitud del Servicio Electoral (Servel) fue la de realizar las elecciones de octubre en dos días. ¿Cómo ve el debate?

“Yo era partícipe de la elección de un solo día, estableciendo mayores locales de votación (...) Pero aquí creo que se está abusando de las personas encargadas de las mesas pidiendo que estén presentes dos días”.

- Es importante la actividad económica también.

“Nosotros éramos partícipes de que las personas tuvieran una cantidad de horas libres para sufragar, pensando en un voto obligatorio con multa, porque se quiere establecer el voto obligatorio sin multa, que en el fondo es un voto voluntario. Tampoco estamos de acuerdo, y esperamos que el Gobierno recapacite, que se hable de ciudadanos y no de electores. Lo que produce es que el extranjero con voto voluntario y el chileno con voto obligatorio.

Hablamos de electores y que ellos sean sancionados, pero el Gobierno habla de que sean los ciudadanos, que excluye a los extranjeros con derecho a voto, lo que no corresponde”.

- En Magallanes, están estimadas más o menos 10 mil personas migrantes que hicieron el trámite de regularización en el último año.

“Se debe a que principalmente el Gobierno tiene cierto temor a que voten los extranjeros, porque puede ser perjudicial para ellos”.

- Por último, sobre el feriado del 21 de septiembre, ¿alcanzará a ver la luz antes que termine la actual administración?

“El Ejecutivo ingresó el proyecto para que cada región tenga su feriado regional, pero involucra a todas las regiones del país. Es un proyecto que salen rápidamente, que no tienen mucha discusión como otros. Si el Gobierno le pone suma urgencia al proyecto, sin duda sale antes de septiembre”.

SÁBADO 20

DESCUENTOS

ZONA FRANCA RETAIL



YATO
20%
DESCUENTO
HERRAMIENTAS Y MÁS
*TODOS LOS PRODUCTOS

MAXXIS
15%
DESCUENTO
NEUMÁTICOS
* No incluye camión y maquinaria

SECCIÓN COCINA
20%
DESCUENTO
*TODOS LOS PRODUCTOS

LLANTAS
10%
DESCUENTO
LLANTAS HM
*TODOS LOS PRODUCTOS

TOUGH DUCK
HASTA 40%
DESCUENTO
ROPA
*EN PRODUCTOS SELECCIONADOS

K'ARCHER
15%
DESCUENTO
LIMPIEZA INDUSTRIAL
*TODOS LOS PRODUCTOS

MOTUL
10%
DESCUENTO
ACEITES Y LUBRICANTES
* No incluye formato tambor (60 y 208 lts.)

Válido solo por el día sábado 20 de Julio 2024 en Local Recasur Zona Franca Retail. No acumulable con otras ofertas y promociones.

Rodolfo Cárdenas

Consejero regional de Tierra del Fuego llama a cambio en el sistema previsional actual

El consejero regional por Tierra del Fuego, Rodolfo Cárdenas, hizo un llamado urgente a implementar un sistema mixto de pensiones en Chile.

Enfatizó en la necesidad de un aporte tripartito que promueva un verdadero cambio en el sistema previsional del país, el cual, según él, ha estado en proceso de reforma por más de una década sin resultados concluyentes.

“Es imperativo realizar un cambio efectivo en el sistema previsional chileno. Nuestros jubilados enfrentan diariamente las dificultades de un sistema que no responde a sus necesidades básicas, especialmente con el aumento del costo de la vida”, estimó.

Cárdenas sostuvo que la sociedad civil y organismos técnicos coinciden en la necesidad de un sistema intergeneracional que promueva el compromiso colectivo hacia una verdadera reforma. Hizo mención especial al pilar solidario establecido durante el gobierno de la exPresidenta Michelle Bachelet, que ha beneficiado a miles de mujeres y hombres con

una pensión básica solidaria, aunque reconoció que es necesario ir más allá. “La propuesta busca no solo aumentar la base de referencia de la Pensión Básica Solidaria al menos hasta la línea de la pobreza, sino también incrementar progresivamente las pensiones mínimas a \$250 mil pesos. Esto se lograría modernizando los mecanismos de cobranza de cotizaciones no pagadas y promoviendo un mayor ahorro para la jubilación”.

En la misma línea, resaltó la importancia de fortalecer el empleo formal y apoyar a quienes han cumplido funciones de cuidadores, en su mayoría mujeres. “Es esencial disminuir las brechas de acceso y mejorar las condiciones laborales, incluyendo la creación de salas cunas sin distinción de género para apoyar a trabajadores y trabajadoras”, cerró.

En cuanto a la administración de los fondos de pensiones, el consejero regional subrayó la necesidad de mantener su propiedad y heredabilidad, al tiempo que propuso reducir los costos de administración actualmente manejados por las AFP.

Desde la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente hicieron un llamado a participar

Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas: comenzó proceso abierto para normas

● La web de consultas ciudadanas estará a disposición para recibir propuestas hasta el 29 de agosto.

Diego Bravo

dbravo@elpinguino.com

El Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) sumó un nuevo hito: esta semana se abrió la convocatoria para la recepción de antecedentes y observaciones respecto de dos de los 12 reglamentos que regirán a esta entidad, que tendrá como fin la protección de áreas protegidas en el país.

El primero de los anteproyectos fija las normas de conformación del comité científico que asesorará al servicio, por ejemplo, en la entrega de antecedentes técnico-científicos ligados a la conservación de la biodiversidad. Éste estará integrado por nueve miembros (representantes de instituciones

académicas, científicas y de investigación), seis de los cuales deberán desempeñar labores fuera de la Región Metropolitana, a fin de representar las distintas zonas geográficas del país, incluyendo zonas extremas y territorios especiales. También tendrá un carácter paritario.

El anteproyecto definirá orgánica, obligaciones e inhabilidades, entre otros.

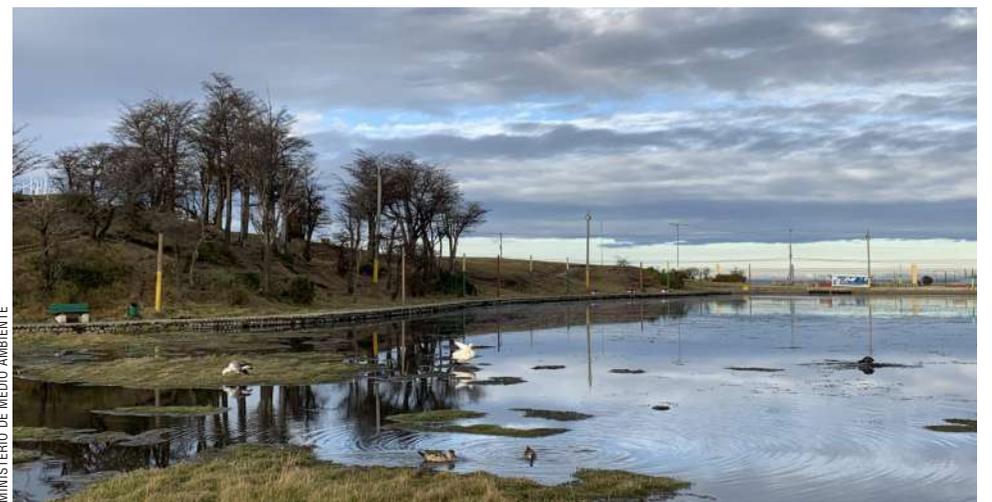
El segundo

El segundo anteproyecto será más específico: aspira a establecer el contenido y las disposiciones que regirán en la elaboración e implementación de los Planes de Recuperación, Conservación y Gestión de Especies (Recoge) de plantas, algas, hongos y animales silvestres clasificados “En

Peligro Crítico”, “En Peligro” o “Vulnerable”.

En ese sentido, el SBAP deberá elaborar, aprobar, implementar y fiscalizar cada plan dirigido a cada especie o grupo en particular. A ello se suma también el diagnóstico del estado de la especie, la determinación de hábitats; acciones de recuperación, conservación o gestión; metas estratégicas de financiamiento, entre otros.

“La presentación de observaciones son muy importantes, ya que entregan la visión de la ciudadanía al trabajo del ministerio, ayudando a dar sentido de pertenencia a las normas ambientales que regirán el nuevo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. Una vez



El plazo límite para el envío de observaciones es el próximo jueves 29 de agosto.

recibidas, se analizarán y se identificará su pertinencia, para luego ser incorporados o no a los reglamentos”, explicó

el secretario regional ministerial (Seremi) del Medio Ambiente de Magallanes, Enrique Rebolledo Toro.

Las observaciones se pueden hacer en la web <https://consultasciudadanas.mma.gob.cl/>

SE NECESITAN PROFESIONALES PARA EMPRESA GEOBIOTA

PREVENCIÓN DE RIESGOS Y CONDUCTOR

Con residencia en Punta Arenas

Enviar CV a: postulaciones@geobiota.com

Renta a convenir

Requisitos Prevencionista:

- Ingeniero o Técnico en Prevención de Riesgos para asesoría en terreno.
- Al menos 3 años de experiencia para Ingeniero y 5 años para técnico en Prevención de Riesgos.
- Debe poseer licencia clase B de al menos 3 años de antigüedad.
- Curso de conducción 4x4 o experiencia demostrable en conducción 4x4.
- Autónomo, proactivo y ordenado.

Funciones Principales

- Identificación y evaluación de riesgos de riesgos.
- Implementación de medidas de prevención
- Asesoramiento y formación a los empleados en materia de prevención de riesgos.
- Supervisión de la correcta utilización de equipos de protección personal.
- Mantenimiento y actualización de la documentación relacionada con prevención de riesgos laborales.

Requisitos Conductor:

- Licencia clase B
- 5 años de experiencia.
- Curso de manejo a la defensiva y curso 4x4 (deseable).
- Trabajo a desarrollar por periodos fijos.

Funciones Principales

- Conducción de vehículo 4x4 para el traslado de pasajeros en vehículo menor.
- Revisión de vehículo diariamente para comprobar cumplimiento de estándares.

VENTILA LOS ESPACIOS

CON VENTILACIÓN

← INFERIOR (ENTRADA DE AIRE NUEVO)

Y VENTILACIÓN

→ SUPERIOR (SALIDA DE AIRE VICIADO)



CAMPAÑA DE USO SEGURO Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA



Gasco

MAGALLANES

Tras reunión ayer con dirigentes regionales del sector

Delegado regional asumió importante compromiso con la pesca recreativa

● Autoridades regionales consideraron como atendibles las peticiones de este sector para modificar el proyecto de Ley de Pesca y el delegado regional presidencial, José Ruiz, se comprometió a hacerlas llegar a la subsecretaría.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

El delegado regional presidencial, José Ruiz, calificó ayer como atendibles las observaciones que dirigentes regionales de la pesca recreativa le hicieron en horas de la mañana, al proyecto de Ley de Pesca.

Más aún, el Ejecutivo regional se comprometió a elevar estos planteamientos al subsecretario de Pesca, en particular, indicaciones como la que confina esta actividad a las futuras áreas preferentes, cuyos alcances aún no están definidos.

Los dirigentes regionales de la pesca recreativa valoraron su disposición y fueron enfáticos en declarar que, si no se acogen estas observaciones, la pesca recreativa en Magallanes se ter-

minaría y, además, se produciría un grave daño a la regeneración de los espacios fluviales.

Autoridades

El delegado regional presidencial, José Ruiz, expresó: "Una muy buena reunión con distintos representantes de la pesca recreativa, donde nos manifestaron diversas inquietudes sobre la tramitación de la Ley de Pesca. Son inquietudes bien atendibles y nuestro compromiso es hablarlo con el subsecretario de Pesca, buscar las indicaciones y argumentar, por ejemplo, a la limitación de la pesca recreativa a áreas preferenciales que no están bien acreditadas y, por supuesto genera un detrimento a la actividad".

A su vez, la seremi de Economía, Marlene España, agregó: "Totalmente atendi-

bles todas las indicaciones que ellos están entregando para hacer modificaciones a la propuesta de Ley de Pesca, se tomó notas, el delegado hizo los compromisos ahí. La pesca recreativa para nosotros es un sector importante del turismo de la región y hoy justo coincide con el lanzamiento de la Estrategia Sostenible de Turismo, (ver nota página 7). En ese sentido, el turismo que genera la pesca recreativa, que aún no podemos dimensionar en su aporte, sabemos que es muy relevante y para que haya un turismo sustentable, justo tenemos que velar por estas observaciones".

Dirigentes

Gonzalo Bruna, representante de la Asociación de Guías de Magallanes, dijo: "Fue bastante buena la reunión. Nos acogieron nuestros tres puntos principales que nosotros estamos alegando en esta nueva ley. Básicamente, es la pesca en los estuarios, que se está permitiendo, lo cual no es bueno ni para la pesca recreativa, ni para las especies que habitan los ríos... esperamos que se eliminen estos artículos en la nueva ley".

El dirigente apuntó contra la creación de áreas preferenciales de pesca. "Eso abre la puerta para privatizar las aguas y que haya una incertidumbre de dónde podemos practicar nuestra actividad".

Hernán Lara, integrante del Consejo de Pesca Recreativa de Magallanes: "Muy importante la gestión con la delegación presidencial, que tuvo una buena acogida a nuestros planteamientos. Cuando se habla de pesca recreativa, es como el hermano menor, pero económicamente está moviendo muchos recur-



PEA

La reunión se realizó ayer en la sede de la Delegación Regional Presidencial.

sos que influyen en la economía regional".

Lara recordó que la creación de las áreas preferenciales es fruto de una ley en 2008, que nació muerta. "Hoy, se las quiere reactivar, pero de una forma muy agresiva. Esto implica poner

“*Son inquietudes bien atendibles y nuestro compromiso es hablar con el subsecretario de Pesca, buscar las indicaciones y por supuesto, argumentar*”.

José Ruiz Pivcevic, delegado regional presidencial.

de acuerdo a muchos actores que son incongruentes entre ellos y al final no se resguarda nada, ni el turismo, ni la pesca recreativa, ni siquiera al pescador artesanal, por lo que al final pueden actuar todos y matar la pesca".

Avelino Fernández, presidente del club de pesca con mosca

“*La pesca en los estuarios que permite esta nueva ley, no es bueno ni para la pesca recreativa, ni para las especies... esperamos que se elimine ese artículo*”.

Gonzalo Bruna, dirigente de la pesca recreativa.

Patagonia Magallánica. "Si se aprueba esta ley como está, significaría la muerte de la pesca recreativa... El ecosistema es frágil. Si le metes pesca extractiva a cursos de agua terrestres, si metes pesca extractiva en los estuarios, que son los embudos donde las especies migratorias se concentran para entrar al río y desovar, la sumatoria es lógica: muerte de la pesca, o sea, no vas a tener especies dentro del río o disminuidos en forma muy considerable y donde la pesca no va a ser posible".

“*Si se aprueba la ley como está sería la muerte de la pesca recreativa*”.

Avelino Fernández, dirigente de la pesca recreativa.



PATAGONIA CHILE

La pesca recreativa es una importante actividad turística regional, destacaron las autoridades.



20% DESCUENTO
ALFOMBRAS
DIMENSIONADAS
Y PISOS DE BAÑO



30% DESCUENTO
RODILLERAS
INGCO



SETS DE BAÑO
4 PIEZAS
HOMESUR
OFERTA \$5.000



20% DESCUENTO
PORCELANATO
ROCCA
ARDESIA GRIS



FOCO 1 LUZ
ALTA SCANDIC
1X60W
OFERTA \$2.000



25% DESCUENTO
SALDOS EN
MUEBLES DE
COCINA TEKA



30 ANOS CROSUR
CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR MTS

OUTLET
OPORTUNIDADES
Ahorra desde un 20% hasta un 35%
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO
LUN VIE :9:45-12:00 15:15-18:45 SÁB 10:15-12:00/15:15-18:40
ANTIGUO LOCAL CROSUR, AVENIDA PRINCIPAL ZONA FRANCA

Desde ayer

Turismo se convierte en política de Estado regionalizada

● Autoridades regionales lanzaron la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035, que promete una acción más eficaz y con mirada regional del apoyo estatal a la llamada “industria sin chimeneas”.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Surge la posibilidad de soñar con importantes proyectos turísticos, agilizar los tiempos de trámite de estas iniciativas y, en general, realizar un trabajo mucho más efectivo de apoyo estatal a la industria sin chimeneas de Magallanes.

Al menos, eso fue lo que ayer las autoridades prometieron durante el lanzamiento en Punta Arenas de la nueva Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035.

Seremi de Economía

La seremi de Economía, Marlene España, declaró: “Lo más destacable es poder establecer esta dimensión del turismo como política de Estado. Eso significa que se van a generar fortalecimientos tanto institucionales como de infraestructura habilitante, va a haber gobernanzas territoriales, por lo tanto, desde los inicios en que empezó a elaborarse esta estrategia, se contó con la participación de gremios, empresas privadas, institucionalidad, puedes recoger el conocimiento de las personas que mucho tienen que decir al respecto”.

Agregó que “en concreto, lo que hay es una transferencia de competencias desde el Gobierno central de ciertas actividades que están relacionadas con turismo al gobernador regional, enton-

ces, cuando hablamos de eso, hablamos de cierto tipo de decisiones que se van a poder tomar a nivel regional, en algunos aspectos”, lo que permitirá avanzar más rápido en la ejecución de los proyectos “y una territorialidad o pertinencia regional en la toma de decisiones, que realmente aportan al desarrollo de nuestra región”.

Sernatur

El director regional de Sernatur, Víctor Román, destacó que “esta estrategia tiene seis pilares, uno de los cuales establece una gobernanza más articulada que está conectada con una propuesta a nivel nacional y regional, lo que nos va a permitir optimizar los tiempos de respuesta y mejorar nuestra capacidad para tomar decisiones. También promueve el turismo diversificando el turismo con un turismo más regenerativo, orientado a la sostenibilidad, que nos permite llevar esta oferta a mercados que valoran estos esfuerzos que hacen las empresas para tener sus productos más sostenibles. Además, un trabajo más focalizado con los territorios y las comunidades locales, desde donde se deben levantar las iniciativas”.

En este sentido y como ejemplo, uno de los anhelos más importantes de la región es un futuro centro de esquí regional.

¿Será ahora posible?

NEUMATICOS **SAN JORGE**
Profesionales Por Siempre®

VIVE TU INVIERNO **SEGURO** CON
NUESTRAS MARCAS Y ASESORÍA

NANKANG
FREE YOUR WAY

ANTARES
TIRE

TOPower
HIGH ENERGY



Zona Franca: Local 3 Gal. Paine Casa Matriz: Avda. Bulnes 01350

Fono Central: 612 247262 / Web: www.sanjorgeonline.com



Bodegas fabricadas en una sola plancha, evitando filtraciones de agua y perfil soldado de 2x3mm ideal para nuestro clima Magallánico.



Patagoniazinc Punta Arenas patagoniazinc@gmail.com

@patagonia_zinc

+569 7905 7273 +569 4218 8866

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA GENZ LIDERA EL
AUGE DE LOS PAGOS
MÓVILES

Señor Director:

En la última década, el mundo de los pagos ha experimentado una transformación radical. Los métodos tradicionales como el efectivo y las tarjetas de crédito están siendo rápidamente reemplazados por tecnologías de pago móvil, como Apple Pay y Google Pay, que están a la vanguardia de esta tendencia. En esta línea, es que hemos notado que este cambio ha sido liderado principalmente por la Generación Z, la cual ha hecho suya esta tendencia, adoptando estas tecnologías con un entusiasmo sin precedentes.

Esto se hace aún más evidente si tomamos en cuenta un estudio reciente de Juniper Research, se espera que el 50% de los jóvenes de la Generación Z a nivel mundial utilicen pagos móviles en 2024, una cifra que supera considerablemente a la de cualquier otra generación. Este dato no solo subraya su familiaridad con la tecnología, sino también su preferencia por la comodidad y la seguridad que estos métodos ofrecen al poder pagar con reconocimiento facial con tan solo un clic.

Como compañía, hemos sido testigos de primera mano de esta transformación y hemos observado un incremento del 41% en el uso de esta forma de pago móvil en los últimos 12 meses, con un notable aumento en las transacciones realizadas por usuarios de la Generación Z. Esta tendencia no solo está redefiniendo el panorama de los pagos, sino también las estrategias de negocios de las empresas que buscan captar y retener a estos consumidores tecnológicamente sofisticados.

En conclusión, el uso de plataformas o app con nuevas tecnologías está en pleno auge, impulsado principalmente por la Generación Z. Los datos no mienten: esta generación valora la comodidad, la seguridad y la eficiencia que estos métodos de pago ofrecen. Las empresas que entiendan y se adapten a estas preferencias estarán mejor preparadas para prosperar en el futuro del comercio digital que ya está aquí.

San Feng,
CEO de TUU

EDITORIAL

¿Qué paso con la
descentralización?

“Una de las promesas de campaña del gobierno fue la eliminación del delegado presidencial y entregar mayores atribuciones a las regiones, hecho que no ha ocurrido”.

Una de las principales promesas de campaña era la eliminación de los delegados presidenciales, hecho que a menos de dos años que termine el gobierno pareciera que simplemente será una promesa más incumplida por parte de este gobierno.

La ministra del Interior ha señalado que era una mala idea, y puede que sea así, si es que se planteaba solo eliminar esta figura y entregar todas las atribuciones a los gobernadores. Era cambiar un centralismo por otro, ya que un gobernador todopoderoso se convertiría así en el centro de todo, más aún de lo que es ahora. Es que descentralizar no es solo entregarle atribuciones al gobernador sino entregar a la región mayores herramientas para decidir su propio destino; en ese sentido un gobernador sin contrapesos reales como lo que existe hoy no es la solución. Es que quienes supuestamente deberían cumplir ese papel -los consejeros regionales- muchas veces no tienen las facultades para ejercer esta función o no ejercen las pocas que tienen. Muchas veces hemos sabido de proyectos que pese a que son resistidos, o que presentan incluso evidentes sobrepagos, son finalmente aprobados; es que es muy caro ser contrario u opositor al gobernador, ya que los consejeros como representantes del territorio no tienen forma de que algún proyecto, con los necesarios fondos regionales, lleguen hasta sus distritos si no es por la sola voluntad del gobernador. Solo él puede priorizar o no un proyecto y solo los proyectos priorizados pueden ser discutidos por el GORE. Así, simplemente un proyecto o una inversión puede ser rechazada sin que la ley exija al menos entregar razones de esta negativa. Y ni hablar a la hora de fiscalizar que los fondos estatales sean bien gastados; una vez aprobados, pocas atribuciones de fiscalización tiene un consejero.

Aunque pensándolo bien, puede estar equivocada la ministra, y sería bueno eliminar a los delegados, ya que evidentemente no son la voz del Presidente. Para eso, en tiempos de redes sociales e inmediatez,

está la propia palabra presidencial; pero a su vez se hace evidente la falta de coordinación de las distintas seremías.

En ese sentido, más que un delegado lo que se necesita es un coordinador regional.

Pero la duda persiste: ¿Existe la real intención de fortalecer territorios o sólo se trata de titulares sin contenido? Habrá que estar atentos, al mismo tiempo que debemos recordar que la inmensa mayoría de los parlamentarios son representantes de regiones. Entonces, es hora que desde las “provincias” hagamos escuchar nuestra voz.

Insistimos que no todo pasa por mayores atribuciones, sino también en que el CORE adquiera una cada vez mayor trascendencia como representantes del territorio y así el Gobierno Regional sea más que un simple asignador de recursos. En este sentido, el ser consejero debiese ser considerado una ocupación de tiempo completo y no una de tiempo parcial como es considerada hoy, casi como un pituto. Al menos así lo señala la ley.

Pero también pasa porque las regiones y nuestras autoridades se “crean el cuento” y, más allá de atribuciones legales, entiendan que son representantes de quienes votaron por ellos, por lo que es su deber representar esa voz ante el poder central y ante sus representantes en el territorio. No tener atribuciones en este sentido no es excusa para no entrar en cualquier tema que atañe a la región y ser una fuerte voz que impulse los necesarios cambios. Avanzar no solo en el plano legal o en el discursivo, sino también en el plano simbólico. Por ejemplo, un buen símbolo sería que la organización del tradicional desfile del 2 de octubre retornara al papel local y no se mantenga secuestrado en los representantes del poder central (antes las intendencias y ahora la Delegación Presidencial).

Solo para tenerlo claro, lo que pedimos es una mayor descentralización, no una regionalización.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA “DEUDA” DE LA
BANCA CON STARTUPS

Señor Director:

El reciente fallo de la Corte Suprema que impulsa la competencia entre bancos y fintech abre una oportunidad para que la banca responda a las necesidades de las startups. Históricamente las barreras financieras han sido un obstáculo para las empresas emergentes; la innovación y el emprendimiento son motores para nuestra economía, y su desarrollo no debe ser frenado por estructuras bancarias tradicionales y rígidas.

Esto puede catalizar un cambio positivo en la actitud de los bancos hacia las startups, sin embargo, aún se requiere un esfuerzo concertado por parte de las instituciones financieras para adaptar sus modelos de evaluación de riesgos, reconociendo el potencial innovador y de crecimiento, más allá de sus históricos crediticios.

La colaboración entre bancos y fintech podría generar sinergias que beneficien a todo el ecosistema emprendedor. Es momento de comprometernos con esta nueva era de inclusión financiera y apoyo al emprendimiento, asegurando así un crecimiento económico sostenible y equitativo.

Patricio López,
Cofounder y CTO
de Fraccional.cl

LEYES DEL MAR

Señor Director:

En los últimos días se ha visibilizado la discusión en torno a la salmonicultura y sus regulaciones. Hoy tenemos una oportunidad real de darnos, como sociedad, un debate informado y consciente sobre lo que queremos para el futuro del mar y los sectores económicos que se desarrollan en torno a él. Esto se traduce en progreso para miles de personas que trabajan en este sector y son parte de sus comunidades.

Chile tiene ventajas competitivas para ser una potencia que nutre al mundo desde el océano. Esto nos exige que hablemos de acuicultura, de pesca industrial, artesanal, de valor agregado y de sostenibilidad en forma responsable. Hoy vemos cómo las malas regulaciones amenazan al segundo sector exportador más importante de Chile. Y tristemente lo observamos también, en un mal proyecto de ley de pesca que atenta contra un sector que ha logrado equilibrar el cuidado de la naturaleza con la generación de valor.

El mar es descentralización y prosperidad. Aprovechemos la oportunidad y fomentemos buenas leyes para el mar.

Gerardo Balbontín,
Gerente general de Blumar

EL PARADIGMA DEL RECLUTAMIENTO DE LOS
PROFESIONALES MAYORES DE 50 AÑOS

Señor Director:

Cada día, los profesionales mayores de 50 años enfrentan con mayor incertidumbre una entrevista laboral, y en el mundo del reclutamiento de ejecutivos vemos a diario requerimientos que buscan ejecutivos(as) pero “de ojalá no más de 50 años”, porque creen que con más edad ya están “sobrecalificadas”, “no deben estar al día de las tendencias o herramientas”, “son muy caros” “ya tuvo un cargo más alto del que ofrecemos hoy” o “queremos a alguien para proyectar en la compañía”. Estas frases reflejan prejuicios que alimentan el edadismo creciente que estamos viendo, siendo una forma de discriminación muy común en el ámbito laboral.

Estas percepciones ignoran el aporte de estos(as) profesionales, quienes destacan no solo por su experiencia, lealtad y estabilidad, aspectos invaluable en un entorno laboral con alta rotación, sino también por su potencial como mentores dentro de sus empresas.

Para lograrlo es indispensable implementar cambios que permitan, por ejemplo, mayor intercambio de experiencias entre profesionales de distintas generaciones, mayor valoración del potencial de cada generación y de lo que cada una puede aprender de la otra.

Se habla mucho de diversidad e inclusión de género, discapacidad, orientación sexual o identidad de género, pero poco se habla de la diversidad e inclusión etaria. Quienes adopten un enfoque inclusivo en términos de edad estarán mejor posicionados para enfrentar los desafíos futuros y aprovechar una fuerza laboral verdaderamente diversa.

Valeria Cox,
Líder Diversidad e Inclusión LATAM Stanton Chase

REGULACIÓN A “FINFLUENCERS”: UN PASO NECESARIO

Señor Director:

La decisión de CMF de regular a los influencers financieros, o “finfluencers” ha encendido un debate crucial sobre la calidad de la información que se difunde en redes sociales.

Los “finfluencers” han democratizado el acceso a contenidos financieros, permitiendo que personas de diversas procedencias accedan a conocimientos antes reservados para una élite. Sin embargo, es fundamental distinguir entre los que se enfocan en dar recomendaciones específicas sobre qué comprar o vender y aquellos dedicados a la educación financiera. Mientras los primeros tienden a promover acciones concretas sin un análisis exhaustivo, los segundos, buscan empoderar a sus seguidores con conocimientos que les permitan tomar decisiones informadas.

Los influencers han llenado un vacío, ofreciendo una comunicación más clara y directa. Sin embargo, esta accesibilidad también plantea riesgos si no se acompaña de rigor y conocimiento adecuado.

Para mantener la integridad del mercado financiero y su correcto funcionamiento en beneficio de la sociedad, es crucial que la regulación promueva mayor transparencia en la forma en que se cobran las comisiones, fomente la educación financiera en lugar de las recomendaciones de “compra/venta” sin fundamento, y garantice que quienes influyen en los demás estén realmente preparados en la materia.

Joaquín Rhodius,
Co-founder de Betterplan

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

La poca competitividad de Magallanes

La competitividad para cualquier territorio es fundamental en su desarrollo a largo plazo. Esto es necesario para que las nuevas generaciones deseen permanecer en la región y encuentren las oportunidades necesarias para su bienestar y crecimiento inter-generacional.

En nuestras últimas columnas hemos escrito indirectamente sobre aquello; hemos hablado sobre el deterioro del desempleo en este último tiempo. El ejercicio es sencillo, la población con intenciones de trabajar aumenta un 0,2% en el año, mientras que la población ocupada decae un 2,3% en el mismo periodo. A simple vista, vemos que el crecimiento de los trabajadores es pequeño, pero lo que preocupa es como la población ocupada cae y es esto lo que ha mantenido a Magallanes con una tasa de desempleo de un 7,1%; una cifra que es alta para nuestra región.

Si analizamos el periodo 2022-2023 la situación es diametralmente opuesta. La población con intención de trabajar se incrementó un 5,6%, mientras que la población ocupada aumento un 5,1%. Esto llevó a que la tasa de desempleo 2023 sólo se encontrará en un 4,7%, es decir, 2,4 puntos porcentuales menos que el periodo actual. En cifras absolutas esto significa que en Magallanes en la actualidad, tenemos 2.410 personas más sin trabajo que en el año 2023. Con cifras como las anteriores, de inmediato se ve la vulnerabilidad de los empleos en nuestra región y, la verdad que es bastante poco atractivo para nuestros jóvenes el permanecer en un escenario como éste.

¿Cuáles podrían ser las razones de este empeoramiento competitivo en la Región de Magallanes y Antártica Chilena?

Permítanme nombrar sólo tres razones que podrían dar cuenta sobre aquello.

La primera de ellas, es la persistencia de un problema económico básico, el que se encuentra ligado a la escasa competitividad de nuestra estructura productiva. Nuestra Región no ha cambiado; seguimos realizando lo mismo que en década anteriores. Las Estrategias de Desarrollo Regional han sido un manifiesto de buenas intenciones elaboradas por Universidades que ni siquiera se encuentran en nuestro territorio. Incluso, la nueva política de zonas extremas, se centra en grandes obras que no tienen que ver con cambiar nuestra forma de mejorar la competitividad. En otras palabras, en las últimas décadas la creación de empleos, se encuentra ligada a los mismos sectores de nuestros padres y abuelos, siendo que la evidencia muestra que necesitamos innovación y tasas altas de crecimiento en el PIB para crear nuevos empleos.

Segundo; tenemos un problema de vulnerabilidad laboral. En nuestra región existe un alto porcentaje de trabajadores con rentas que apenas superan el umbral de la pobreza de un hogar. Esto afecta principalmente a trabajadores con escasas competencias técnicas, de modo que, aquí es fundamental fortalecer a nuestras casas de estudios de educación superior. Y en tercer lugar, no hemos sido capaces -donde me incluyo- de consolidar una red de protección sólida para nuestro territorio, mostrando al resto de nuestros compatriotas que en nuestra región las condiciones son distintas, de modo, que no nos pueden medir con la misma "vara".

En un escenario como este, podemos tener ciertos "medicamentos" que puedan temporalmente mejorar nuestros indicadores, no obstante, necesitamos reformas algo más profundas que a mi juicio se centran en la "Inversión" y en la "Educación". Aquello permitirá hacer de Magallanes una región donde nuestros hijos quieran permanecer.

La columna de...

EDUARDO SANDOVAL OBANDO,
INVESTIGADOR INSTITUTO IBEROAMERICANO

Erradicación del edadismo

De acuerdo con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas, se estima que este año 2024, la proporción de personas mayores superará al porcentaje de personas menores de 15 años, explicado en parte, por la disminución en las tasas de natalidad, el aumento de las expectativas de vida y la reducción de la mortalidad en mayores de 60 años.

A pesar de que el envejecimiento es un proceso irreversible, heterogéneo y que forma parte del ciclo vital, paradójicamente suele percibirse como un proceso asociado únicamente a las pérdidas, el aislamiento o el deterioro. La infantilización, despersonalización y deshumanización de los mayores, así como el uso de diminutivos, estereotipos y prejuicios en contra de los mayores no sólo daña a las personas, sino que debilitan nuestra sociedad.

Las personas mayores son una fuente de experiencia, conocimiento y resiliencia. Han superado obstáculos y desafíos que las generaciones más jóvenes no habían enfrentado, transmitiendo experiencias y saberes invaluable. Este aprendizaje intergeneracional construye comunidades más fuertes, otorgándonos un sentido de continuidad e identidad cultural.

En este sentido, urge avanzar en la formulación de políticas, promulgación de leyes e intervenciones socioeducativas basadas en evidencia que reconozcan las potencialidades del aprendizaje intergeneracional. Imagine una sociedad inclusiva en el que los mayores sean reconocidos y valorados adecuadamente. Su sabiduría puede guiar la innovación, enriquecer la generación de conocimiento y contribuir al desarrollo de las futuras generaciones, garantizando un mejor futuro.

Nuestros mayores son el legado vivo de nuestro pasado, pero también del futuro al que aspiramos. Sus experiencias nos conectan con nuestra historia, con nuestros valores y con los pilares de una nación altamente resiliente. Con cada práctica discriminatoria en contra de los mayores, corremos el riesgo de perder una parte vital de nosotros mismos. El cambio cultural debe fundamentarse en un mayor respeto, dignidad y valoración de los talentos y capacidades de las personas, más allá de la edad.

Erradicar la discriminación por edad no es sólo un imperativo moral, sino que un paso estratégico para el desarrollo sostenible. La inclusión no se trata sólo de justicia, sino de aprovechar transversalmente el potencial de cada generación para la construcción de un país respetuoso, democrático e inclusivo para todos/as.

La columna de...

PABLO FLORES,
DIRECTOR DE KPMG LAW EN CHILE

Construyendo el marco normativo para la Inteligencia Artificial

Muchos asocian la Inteligencia Artificial (IA) con sistemas altamente complejos, caros y de uso poco frecuente, como aquellos enfocados en procedimientos predictivos de emergencia, seguridad, defensa, entre otros. Por su parte, las generaciones más jóvenes tienden a vincularla a ChatGPT, robots, o automóviles autónomos. Sin embargo, en los hechos, se trata de herramientas que están más cerca de lo que parece y se utilizan en dispositivos tan cotidianos como los smartphones, redes sociales, mapas y buscadores.

Su gran alcance, amplia diversidad de usos y su rápida expansión amerita, sin lugar a duda, contar con un marco normativo apropiado que resguarde adecuadamente los derechos de las personas.

Como ejercicio, fuimos a preguntarle a uno de sus protagonistas -ChatGPT- cómo estima que deberíamos limitar sus capacidades para proteger la estabilidad social, derechos fundamentales y la libertad de los seres humanos. Al respecto, respondió que se trata de "una preocupación legítima y crucial", ofreciendo recomendaciones relacionadas con la transparencia en cuanto al entrenamiento y diseño de modelos de IA, la generación de comités éticos, e incluir responsabilidad de los desarrolladores, por mencionar algunas. La sugerencia que más llamó la atención fue "la necesidad de contar con una efectiva regulación a nivel gubernamental y estándares internacionales".

De esta manera, ChatGPT refuerza la urgencia y relevancia de la discusión que estamos teniendo en torno a la definición de una regulación formal (legislativa) de la IA.

Entre los factores a considerar están la protección de datos personales, seguridad, educación, propiedad intelectual, trabajo, libertad, entre otras, lo que nos pone en una posición que permite afirmar que lo central -en definitiva- tiene que ver con nuestros derechos fundamentales.

Desde esta perspectiva, corresponde hacer un análisis crítico del proyecto de ley en tramitación en Chile, el cual comparte características con la regulación de la Unión Europea (EU) y la OCDE, pues propone un marco regulatorio basado en principios, y califica los riesgos aparejados a los sistemas de IA según sus particularidades. Si bien podemos afirmar desde ya que se trata de un gran avance, y que nos ubica en la misma línea de países desarrollados, y a la altura del desafío que enfrentamos, se trata de un proyecto perfectible y que amerita una discusión altamente técnica, compleja y omnicompreensiva, que deberá ponderar correctamente lo que está en juego, teniendo como principal antagonista la conveniencia de tener un resultado o "producto" lo más pronto posible.

En este orden de ideas, es importante que la discusión de los próximos meses reconozca los múltiples puntos positivos del proyecto, y que, de la misma forma, ponga en evidencia los desafíos que se deben tener en cuenta, con honestidad intelectual y una visión de bien común.

El primer punto que se debe mejorar tiene que ver con un aspecto de la esencia de la Inteligencia Artificial, y que hoy solo han tomado los Estados Unidos, el cual es definir claramente qué es la IA y no solo limitarse a su aplicación o sistemas.

Otro de los grandes retos tiene relación con un sólido sistema de protección de datos, con normativas que sean estrictas en cuanto a su almacenamiento, procesamiento y transferencia. Basta imaginarse lo que podría ocurrir si un sistema de IA pudiera acceder a las cuentas bancarias o a la información de salud de todas las personas (cuestión que, sin duda, ya es posible técnicamente).

Lo mismo ocurre si se hiciera un sistema tan laxo que haga realidad uno de los temores más grandes de la sociedad: que los trabajadores seamos reemplazados por la IA. La tecnología debe estar a disposición de las personas y no al revés, y eso solo será posible si la norma establece un marco regulatorio adecuado.

Es por las razones recién mencionadas que el eje central de cara a la elaboración de la ley tiene que estar en entender cuál es el rol de los expertos y legisladores en el proceso de discusión (el cual probablemente se apoyará en la IA). Además, es importante considerar la incorporación de parámetros éticos del más alto estándar, y así definir aquello que es bueno y malo, de cara a cada uno de los bienes jurídicos protegidos. Lo anterior, servirá de guía y referencia para una Inteligencia Artificial que -aún- no es capaz de discernir por sí sola.

Este es el real desafío y la verdadera importancia del reto: debemos generar los espacios de diálogo y convocar a expertos y técnicos de diversas áreas que aporten su conocimiento para elaborar una ley que establezca un marco regulatorio de la IA, que nos permita beneficiarnos de su uso, al mismo tiempo que resguarde las libertades y derechos de las personas en todo momento y ámbito.

Hockey en la ZF
Con éxito finalizó el Southern Winter Cup Classic

En Zona Franca se desarrolló el campeonato de hockey que reunió a destacados equipos de la región y de Falkland Islands. Este emocionante evento se desarrolló del 11 al 17 de julio, una semana llena de competencia y espíritu deportivo.

El evento fue calificado como una excelente oportunidad para disfrutar del deporte en un ambiente de camaradería y competencia sana. El "Southern Winter Cup Classic" es un torneo de hockey que se desarrolla en hielo y que atrae a equipos de la región y de la Falkland Islands en diferentes categorías, incluyendo niños, varones y mujeres. Entre los clubes participantes, destacó la presencia de la Falkland Island Hockey Association.



Junto a la comunidad usuaria

Primer año de trabajo del equipo Cuidados Paliativos no Oncológicos

● El acceso al programa del Hospital Clínico de Magallanes se realiza a través de una interconsulta que explica la condición del paciente y la necesidad de cuidados.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

En julio el Programa de Cuidados Paliativos Universales (PCPU) del Hospital Clínico Magallanes (HCM), cumple su primer año de funcionamiento, dando respuesta al requerimiento de usuarios/as con enfermedades terminales y a sus familias.

El programa, contextualizado en la Ley 21.375, opera bajo la supervisión de la Unidad de Cuidados Paliativos y Alivio del Dolor del CR Oncología.

"El acceso al programa se realiza a través de una interconsulta que explique la condición del paciente y la necesidad de cuidados paliativos. Esta interconsulta debe dirigirse a

Cuidados Paliativos Universales, donde el equipo evalúa la pertinencia del caso y su eventual ingreso al programa", explica la Dra. Camila Márquez.

La profesional, agrega que el programa ofrece diversas prestaciones, incluyendo visitas domiciliarias integrales, intervenciones psicológicas domiciliarias para el paciente y su familia, atención en policlínico (CAE Adulto) para el manejo farmacológico de síntomas, y procedimientos de enfermería personalizadas, como educación en cuidados, instalación de accesos vasculares y administración de medicamentos, además de talleres para cuidadores.

Sobre la implementación de Cuidados Paliativos Universales en el Hospital Clínico de Magallanes, la referente de la materia para la Red Asistencial de Magallanes, Dra. Astrid Schmilinski, detalla que la implementación de la ley, considerando atención primaria en Punta Arenas y el Hospital Clínico de Magallanes, ha sido un desafío importante, considerando que previamente no existía nada que se le pare-



El equipo entrega una atención de salud adecuada y acorde a las necesidades del paciente.

ciera. "Este ha sido un gran trabajo de parte de todos los involucrados, revelando un gran compromiso y sensibilidad de quienes han asumido este rol, ya que debemos considerar que antiguamente al hablar de

cuidados paliativos se asumía que estábamos hablando de patología oncológica; ahora esto ha permeado y muchas personas que viven una enfermedad terminal pueden, junto a sus familias, contar con un apoyo extra que involucra incidir en una mejor calidad de vida para todos", puntualiza la Dra. Schmilinski.

Los inicios

En sus inicios el equipo del Hospital Clínico proyectó la atención de 7 personas, las que paulatinamente han ido aumentando, dando respuesta actualmente entre 25 y 30 usuarios/as activos mensuales. Este aumento refleja la necesidad de cuidados paliativos en personas con patologías terminales como insuficiencias cardíacas, enfermedades

pulmonares crónicas, fibrosis pulmonares, cirrosis hepática y enfermedades neurodegenerativas.

"Hemos aprendido mucho durante este año, enfrentándonos a diversas situaciones y adaptándonos constantemente. La formación continua y el apoyo de otros equipos de medicina paliativa han sido fundamentales para nuestro crecimiento", explica la Dra. Camila Márquez, líder del equipo.

Finalmente, indicar que la Ley reconoce, protege y regula el derecho de las personas con enfermedades terminales o graves a recibir una atención de salud adecuada, lo que se logra a través de intervenciones que pueden mejorar la calidad de vida de las personas.

ARRIENDO DE CAMIONETAS

- Modelo: NISSAN NAVARA NP300
- Año: 2020
- Combustible: Diésel
- Tracción: 4x4
- Cantidad de camionetas: 2 (se puede ampliar stock a 4).
- Contrato: Diario, mensual o anual
- Seguro incluido



FONO CONTACTO
+569 9649 5025

RENT A CAR



REMATE JUDICIAL

Lunes 22 de julio de 2024 en calle Maipú 640 Interior, a las 15:30 horas, substaré por orden del Tercer Juzgado Civil de Punta Arenas en causa Rol E-600-2024 (exhorto) directamente relacionada con el (Juzgado de Origen) 25º. Juzgado Civil de Santiago, caratulados "FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A. con CLAUDIO NAVARRETE DURAN" de: STATION WAGON, Año 2019, Marca: RENAULT, Modelo: DUSTER 1.6 Patente LPPB.61-1, LIBERADO: Color Rojo Fuego, bencinero, en el estado en que se encuentra. Exhibición: Mismo día del remate desde las 15.00 horas. Comisión La Legal.

PABLO JAGNIAUX SANTUCCI
Martillero Público R.N.M. 744.



LENTE
COLORMATIC 3

Cristales fotocromáticos
COLORMATIC 3 RODENSTOCK

- Se adaptan automáticamente a cualquier condición de luz.
- Confort visual gracias al oscurecimiento profundo y al aclaramiento rápido.
- Visión más relajada gracias a la ausencia de deslumbramiento.
- Protección contra la radiación UV y de la luz azul.
- Disponible en cuatro colores.
- Pueden ser utilizados en lentes ópticos o de sol.



LENTE
COLORMATIC 3



Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

Fono: 612 241279

www.opticaharris.cl

f opticaharris

@opticaharris

En óptica, su mejor decisión



LEXUS
EXPERIENCE AMAZING

GRAN VENTA NOCTURNA

VIERNES 19 DE JULIO - 18:30 A 21:30 - SITIO 1 MANZANA 16 LOCAL TOYOTA ZF

Te invitamos a la primera exposición de los últimos modelos de **Lexus** en la Región. Ven y sé uno de los primeros en conocer la tecnología y el diseño que definen el lujo y la innovación de Lexus.

Te esperamos con coctelería de autor y aperitivos de bienvenida. Además, tendremos algunas **sorpresas** durante la noche.



ZONA FRANCA, MANZANA 16, - SITIO 1. (2,00 KM), PUNTA ARENAS - +5661 261 3378

En Punta Arenas

Beneficiarios de subsidios Sence llama a usuarios a actualizar datos bancarios

Hasta el próximo lunes 29 de julio se extiende el plazo para que las personas beneficiarias de los subsidios al Empleo Joven (SEJ) y bono al Trabajo Mujer (BTM) que optaron por la modalidad de pago anual, actualicen sus datos bancarios y reciban de forma adecuada y oportuna el pago de este beneficio.

Así lo informó el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, organismo a cargo del pago de estos beneficios, advirtiendo que quienes no tengan actualizada la información a esta fecha podrían experimentar retrasos en la recepción de los subsidios.

“Para evitar inconvenientes o tener que esperar, es que hacemos un llamado a las personas de nuestra región que son beneficiarias de cualquiera de los dos subsidios y que hayan optado por la modalidad de pago anual, ingresen al sistema con su clave única y revisen que sus datos bancarios sean los correctos. De lo contrario, actualizarlos y hacer este ejercicio cada vez que hacen un cambio de cuentas bancarias, ya que es la única manera de que Sence esté al tanto de dónde hacer los depósitos”, reiteró la directora regional (s) del servicio, Doris Manquian Cuminao.



\$180 millones deja de percibir el municipio por no cobro de estacionamientos

● Recién para finales de agosto o principios de septiembre se espera retomar el servicio.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

El municipio de Punta Arenas desde que puso fin al contrato con la empresa a cargo de la concesión de los tarjeteros, tuvo una disminución en los ingresos de \$180 millones que ingresaban a su presupuesto.

La interrupción del cobro se produjo en enero, cuando el municipio decidió poner fin al contrato debido a los incumplimientos de la concesionaria y por una deuda estimada de \$150 millones.

Tras esto, se desarrollaron dos procesos licitatorios que no encontraron interesados. Por tal razón, el municipio elevó a la pla-

taforma de Chile Compras un nuevo proceso que se mantiene vigente y que espera allegar ofertas para retomar el cobro de estacionamientos a más tardar en septiembre próximo. De no suceder aquello, una alternativa es buscar un trato directo.

Una de las cosas que más preocupa al municipio es lo que respecta al empleo, ya que son más de 50 operadores (tarjeteros) los que perdieron su fuente laboral tras verse interrumpido el contrato. Ante ello, se dispuso de las ofertas vigentes disponibles en la Oficina Municipal Laboral (OMIL), sin embargo, aquello no fue suficiente.

De esta manera, ya son 7 meses de espera para ver qué



El municipio espera el éxito de su nuevo proceso licitatorio.

sucedará con el servicio, con los empleos y con un sistema que, además, de allegar ingresos a las arcas municipales, entrega

un ordenamiento vial que resulta fundamental en una ciudad como Punta Arenas que mantiene un alto flujo vehicular.

Ashley
FURNITURE HOMESTORE

\$499.800.-
Comedor + 6 Sillas
Skempton white
D394-425

12 cuotas
precio contado

Reparto gratuito
dentro del radio urbano de Punta Arenas

Precio válido hasta el 31 de julio de 2024 o hasta agotar stock de 10 unidades disponibles

Profesionales tendrán jornada de capacitación

Junji informó fechas de retorno a sus actividades educativas



La Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) informó que la gran mayoría de sus establecimientos en la región realizará el retorno a sus actividades académicas el próximo martes 23 de julio.

Esto, debido a que los equipos pedagógicos institucionales de Torres del Paine, Puerto Natales, Porvenir y Punta Arenas vivirán una capacitación.

Sin embargo, sólo los recintos "Ukika" y "Tánana" de Puerto Williams volverán a sus actividades este lunes. Pero también, serán protagonistas del ciclo de formación.

Lo anterior está denominado como "Taller pedagógico en el contexto de la planificación estratégica", a través del cual se proveerá a educadoras de párvulos y técnicos en educación,

sobre habilidades, conocimientos y herramientas necesarias para optimizar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, alineando sus prácticas con los objetivos institucionales, para generar cambios y mejoras a mediano y largo plazo.

La directora regional de Junji, Paola Valenzuela, destacó que con esta serie de capacitaciones se invita a las profesionales a desplegar todas las potencialidades para laborar. "Será una gran instancia para todas y todos. Esperamos efectos positivos en cada equipo de la Junji Magallanes, fomentando una cultura de ambientes bien tratantes, viviendo este perfeccionamiento como un desafío, construyendo colaborativamente y haciendo de la educación inicial una herramienta de transformación social para el presente", señaló.

Preparación para rendir las pruebas obligatorias de Comprensión lectora y Matemática I

Atentos rendidores de la PAES: se realizará ensayo gratuito masivo

● La sede será el Colegio British School, en su edificio Senior School, que está ubicado en Juez Waldo Seguel 454 en Punta Arenas.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

El próximo sábado 27 de julio, se realizará en Punta Arenas una tradición de todos los años de la Universidad Técnica Federico Santa María (USM): ensayo nacional de la Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES) 2024, la que se desarrollará entre el lunes 2 y el miércoles 5 de diciembre.

La convocatoria está dirigida a todas las personas que estén inscritas para rendir este ciclo de exámenes para ingresar a alguna carrera universitaria el próximo año.

En Punta Arenas, la sede será el Colegio

British School, en su edificio Senior School, que está ubicado en Juez Waldo Seguel 454, Punta Arenas.

Karen Radonich, directora de Admisión de USM, destacó que cómo es institución de carácter nacional, es importante brindar esta oportunidad a miles de jóvenes de todas las regiones.

"A través de esta iniciativa, les ofrecemos la experiencia de un proceso similar al que enfrentarán en diciembre al rendir la PAES. Nos enorgullece proporcionar este espacio, donde los estudiantes podrán desafiarse y recibir retroalimentación valiosa para fortalecer su preparación académica" señaló.

¿Cómo inscribirse?

Aquellas personas interesadas en participar de este proceso pueden inscribirse en: ensayo.usm.cl y seleccionar la sede más cercana.

Temario

En esta ocasión los asistentes, podrán rendir los ensayos obligatorios, es decir, Competencia Matemática M1 y Competencia Lectora, pruebas que están elaboradas a partir de los temarios entregados por el Demre, lo que lo convierte en una ocasión única para ejercitar los conocimientos requeridos y acercar a los estudiantes la experiencia que vivirán el 2, 3 y 4 de diciem-

bre al rendir la PAES Regular.

Resultados

Los resultados del ensayo estarán disponibles en un plazo de 72 horas, donde los participantes tendrán acceso a pautas de corrección y solucionarios detallados que incluyen las respuestas correctas, incorrectas y cuáles fueron omitidas.



El edificio Senior School será la sede del Ensayo Nacional USM.



JC
ARANCIBIA

SE DESTAPAN DESAGÜES
DOMICILIARIOS Y
ARTEFACTOS SANITARIOS

61 221 3915
99 649 3211



MAESTRO
ARANCIBIA
RESPONSABILIDAD
Y
EFICIENCIA

DESAGÜES

KIT PARA
ARMADO DE TERRAZAS



\$180.000.-
4 Esquineros y 4 Bases

ANKARO
MAESTRANZA



Contacto +56 9 54828356

REMATE POR ORDEN 3° JL PUNTA ARENAS

CARATULADO EN ROL C-2537-2023 DIA 19 DE JULIO 2024 A LAS 17:00 HRS. REMATE EN LOCAL DE OTAIBO
CALLE BALMACEDA 755 PUNTA ARENAS. BASE MÍNIMA Y AL MEJOR POSTOR, EXHIBICIÓN MISMO LUGAR Y
DÍA DESDE LAS HRS 10:00 AM HASTA LA HORA DEL REMATE
COMISIÓN MÁS IVA OTAIBO SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN.

• AUTOMÓVIL MARCA SUZUKI MODELO
BALENO GLX 1.4 PPU: KGWK.41 AÑO 2018
FUNCIONANDO BUEN ESTADO



MYRIAM ORTIZ TAIBO
MARTILLERO PÚBLICO JUDICIAL RNM 1456

CORREDORES DE PROPIEDADES

remates@otaibo.cl www.otaibo.cl 9-85968462
BALMACEDA # 755 - PUNTA ARENAS

260 inscritos en Magallanes

Hoy se conocen resultados de la PAES de Invierno

Desde las 9 horas de esta mañana, las 260 personas inscritas que rindieron la PAES de Invierno podrán conocer sus resultados, los que pueden ser utilizados para el proceso de Admisión 2025 para ingresar a la universidad.

El centro de consultas será la página web del Demre: www.demre.cl, aunque también se podrá realizar en: acceso.mineduc.cl

Por otra parte, el próximo lunes 29 de julio terminará el proceso de inscripción a la PAES regular, a rendirse el lunes 2, martes 3 y miércoles 4 de diciembre.



Tras reunión con el nuevo director del INACH, Gino Casassa

Alcalde Radonich afirma que ciudad debe fortalecer acceso antártico

Con el objetivo de estrechar el vínculo entre el municipio de Punta Arenas y el Instituto Antártico (Inach), el alcalde Claudio Radonich se reunió con el nuevo director de la entidad, el doctor en Ciencias, Gino Casassa.

“Lo que buscamos, es una mejor coordinación para todos los efectos antárticos”, señaló el jefe comunal, destacando atributos de la ciudad que fortalecen el nexo con el territorio antártico, por ejemplo, que

el aeropuerto de Carlos Ibáñez del Campos traslada una importante cantidad de personas hacia el continente blanco. “De los 30 países que tienen programas antárticos, un total de 23 operan desde Punta Arenas como ciudad base, y ese sitio hay que mantenerlo”, resaltó.

Ante lo anterior, el jefe comunal mencionó la gestión sostenida desde Magallanes hacia el territorio antártico, lo cual ha sido destacado a nivel internacional.

“Hay que recordar de las palabras del Presidente (Javier) Milei en Ushuaia hace unos meses, que reconocía el trabajo de Chile y de nuestra ciudad en la Antártica”, enfatizó.

Radonich dijo que, por todo lo anterior, es urgente concretar inversiones portuarias en Punta Arenas, mientras que, desde el punto de vista medioambiental, sugirió que se requiere una preocupación mayor en el reciclaje antártico.

Dicen que los más adultos quieren ver al “Chaqueño”, mientras que otros esperan por Abel Pintos

Alta expectación por anuncio de venta de entradas para el Festival folclórico

● Desde la Municipalidad de Punta Arenas explicaron el motivo que ha retrasado este proceso.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Han preguntado en las redes sociales, por las calles e, incluso, han llegado a consultar en el mismo Teatro José Bohr. Y lo cierto es que el proceso de ventas de entradas para presenciar -en el Gimnasio de la Confederación Deportiva- el Festival Folclórico en la

Patagonia, se encuentra atrasado.

La alta expectación de la comunidad por el evento fijado para el 1 y 3 de agosto, ha obligado a personal municipal instalar en la vitrina del recinto cultural de calle Magallanes un cartel escrito con letras negras y destacado con un marcador fluorescente: “No hay venta de entradas para Festival de la Patagonia. Por el momento”.

Pero, ¿cuándo comienza la venta?

Hace unos días, cuando se anunció la parrilla completa, la organización comentó que este proceso iniciaría, al menos, dos semanas previo al inicio del evento.

Sin embargo, se ha producido un retraso en el proceso de licitación, que cerró el pasado viernes, pero aún no ha sido definido.

De esta manera, la venta de los tickets se encontraba dentro de un paquete completo junto con la implementación de la parte técnica. Pero todo será decidido durante esta jornada.

“La comisión organizadora se reunió el pasado lunes para analizar las ofertas, y decidió hacer consultas a uno de los proveedores a través de Mercado Público, y esto cierra mañana (hoy) al mediodía. Y después de ello, se podrá decidir si es que se cumple con lo solicitado en las bases



El municipio debió desplegar un cartel en el Teatro José Bohr explicando que no ha comenzado la venta.

de licitación, si se adjudica, y determinar qué empresa será la que venda las entradas”, informó Jessica Castillo, encargada de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Punta Arenas.

Ante este panorama, se espera que dentro de la próxima semana se anuncie el mecanismo para obtener entradas a este tradicional evento patagónico, hoy parte de las Invernadas.

CARNES PIEDRA ROJA

Síguenos [@carnespiedraroja](https://www.instagram.com/carnespiedraroja) [Carnes Piedra Roja](https://www.facebook.com/Carnes Piedra Roja)

PIEDRA ROJA

DIRECCIÓN

Condell#01404 Esquina Los Ñandúes - Aves Australes, Punta Arenas

FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI

- PUNTA ARENAS 1**
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL
- PUNTA ARENAS 2**
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO LOCAL 5
- PUERTO NATALES**
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B

MEDICAMENTOS
BELLEZA
CUIDADO PERSONAL
ACCESORIOS
MUNDO BEBÉ

Fue formalizado por hurto Carabineros detuvo a joven que sustrajo especies desde hospital de Puerto Natales

Funcionarios de la Segunda Comisaría de Carabineros de Puerto Natales, lograron la detención de un hombre que fue sindicado como el autor de la sustracción de diversas especies desde el Hospital Dr. Augusto Essmann.

De acuerdo con los antecedentes, personal del recinto afectado se contactó con Carabineros para manifestar que habían sido víctimas de la sustracción de distintas especies que mantenían en el centro hospitalario, mientras trabajaban en sus respectivas funciones.

En este contexto, realizaron la revisión de las

cámaras de seguridad, pudiendo corroborar la denuncia.

Con las diligencias rápidamente realizadas, se logró la detención del autor del delito, quien mantenía en su poder un celular y una billetera sustraídas.

La información fue proporcionada a la Fiscalía de Puerto Natales, que dispuso la concurrencia de un equipo especializado de la SIP para realizar las diligencias respectivas.

De igual forma, se instruyó que el detenido sea puesto a disposición de la justicia en el Juzgado de Puerto Natales.



Dejó graves a una madre y su hijo Conductor fue condenado por violento accidente y arriesga 8 años de cárcel

● La próxima semana se conocerá la sentencia que deberá cumplir el imputado, por hechos acontecidos en las calles de Puerto Natales.

Policial
policial@elpinguino.com

Luego de varios días de juicio, donde se expusieron las pruebas documentales, testimoniales, y los resultados de los peritajes, la Fiscalía de Puerto Natales logró acreditar la participación del imputado Gerardo Pinda Segovia en los delitos de conducción de vehículo en estado de ebriedad, causando lesiones graves gravísimas, lesiones graves, leves y daños.

Los hechos, según el Ministerio Público, se registraron el 19 de septiembre de 2023, alrededor de las 20:50

horas, cuando el acusado Gerardo Pinda Segovia conducía en estado de ebriedad y sin haber obtenido licencia de conducir su vehículo por la intersección de calles Santiago Bueras y Eusebio Lillo de la comuna de Puerto Natales, colisionando al vehículo conducido por la víctima C. A. S., quien se desplazaba con su grupo familiar, compuesto por M. A. B. y el hijo de ambos de 3 años de edad.

Producto del impacto, la acompañante del conductor salió eyectada del vehículo, mientras que el menor quedó atrapado debajo de la silla de seguridad. A raíz de lo anterior, el conduc-

tor resultó con lesiones de carácter leve, consistentes en policontusión, mientras que el niño quedó con lesiones graves, específicamente politraumatismo, traumatismo encefálico craneano moderado, trauma ocular cerrado y contusión pulmonar bilateral, con un tiempo estimado en sanar y tiempo de incapacidad superior a 30 días.

Por su parte, la acompañante sufrió lesiones graves gravísimas, con un tiempo de recuperación superior a 180 días, quedando con pérdida de movilidad motora en una de sus extremidades y secuelas graves.

Adicionalmente a las lesiones, el acusado Pinda

Segovia ocasionó daños estructurales en el vehículo de las víctimas.

Se agregó que tras el accidente, el causante huyó del lugar sin prestar auxilio a las víctimas, ni dar cuenta a la autoridad de la colisión.

La prueba respiratoria que se practicó arrojó que el acusado conducía con 1,96 gramos de alcohol por litro de sangre y la alcoholemia de rigor 1,56 gramos de alcohol por litro de sangre

La sentencia que deberá cumplir el imputado se conocerá la próxima semana, recordando que el Ministerio Público solicitó que se aplique una pena de más de ocho años.

Corporación
Municipal
de Punta Arenas
Educativa Salud Atención al Menor

La Corporación Municipal de Punta Arenas invita a participar al proceso de licitación pública:
"SERVICIO DE ASEO PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD".

ID:1237328-65-LR24

Descripción: Servicio de Aseo para Establecimientos de Salud dependientes de la Corporación Municipal de Punta Arenas que consisten en la limpieza diaria, desinfección terminal y profunda en las áreas clínicas y no clínicas, aplicando procedimientos contemplados y detallados en las Bases Técnicas, asegurando un entorno limpio y seguro.

Tipo de Licitación: Pública-Licitación Pública igual o superior a 5.000 UTM (LR)

Tipo de convocatoria: ABIERTO

Etapas del proceso de apertura: Una Etapa

Fecha de Publicación: 11-07-2024 16:40:21

Fecha inicio de preguntas: 22-07-2024 12:00:00

Fecha final de preguntas: 29-07-2024 10:00:00

Fecha de publicación de respuestas: 05-08-2024 16:00:00

Fecha de acto de apertura técnica: 12-08-2024 15:10:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 12-08-2024 15:10:00

Fecha de Adjudicación: 26-08-2024 15:05:00

Visitas Obligatorias:

CESFAM Juan Damianovic - SAR 22-07-2024 8:30:00

CECOSF Fortaleciendo Vidas 22-07-2024 9:30:00

CESFAM 18 de Septiembre 22-07-2024 10:30:00

Fátima (extensión 18 de Septiembre) 22-07-2024 11:15:00

CESFAM Carlos Ibáñez 22-07-2024 12:00:00

CESFAM Dr. Mateo Bencur 22-07-2024 12:45:00

UAPO-Óptica Comunal 23-07-2024 8:30:00

Ex CESFAM Fenton - Urgencia Dental 23-07-2024 9:30:00

CESFAM Dr. Thomas Fenton - Bodega - Farmacia Comunal Norte 23-07-2024 10:15:00

CECOSF Río Seco 23-07-2024 11:30:00

20 al 24 de Julio de 2024

Punta Arenas Chile y comunas dependientes



Ilustre Municipalidad de Río Verde

Tierra de Paz y Leyenda

Sabina Ballesteros Vargas, alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Río Verde y el Honorable Concejo Municipal, saludan cordialmente a usted y tienen el agrado de invitarle a la **Exposición Fotográfica de la Comuna:**

**"RESCATE DE HISTORIAS
RIOVERDINAS"**

20 al 24 de Julio de 2024

Estará disponible a la comunidad todos los días antes mencionados, **desde las 09:00 a las 17:00 horas, en el Salón Riesco y en la Posta de Salud Rural**, ubicadas en el Km. 40,7 de la Ruta Y-50, Villa Ponsomby.



GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA

NATALINO PRESENTA:

**GIRA NACIONAL
NATALIANISSIMO**

PUNTA ARENAS

19 JULIO 21:00 HRS.
CASINO DREAMS

ENTRADAS EN [TICKETPRO.CL](https://www.ticketpro.cl)

20%
DESCUENTO
"PINGUINO"
EXCLUSIVO PARA SUBSCRIPTORES
COMPRANDO EN [TICKETPRO.CL](https://www.ticketpro.cl)

Producciones
BAYO

TICKETPRO
ENTERTAINMENT PARTNERSHIP

DREAMS




PUDAHUEL
La Radio de Chile **90.5**

MEDIA PARTNER

**ISTITUTO
italiano
di CULTURA**
SANTIAGO

PATROCINA

Diseño ergonómico y potencia de juego para ganar: conoce el monitor Odyssey OLED G6 de Samsung

● Ofrece una tasa de refresco de 360Hz y tiempo de respuesta de 0.03ms GtG, disminuyendo considerablemente la latencia por movimiento de personaje.

El nuevo monitor gamer Odyssey OLED G6 de Samsung, lanzado hace unos días, posee ca-

racterísticas que permiten una experiencia de juego renovada independientemente del lugar donde sea instalado, una de ellas

es su diseño ergonómico pensado para beneficiar la salud del usuario mientras está sentado frente a la pantalla antirreflejos de 27 pulgadas.

“El diseño de este monitor privilegia la comodidad, practicidad, elegancia y salud de la persona. Odyssey OLED G6 es un equipo regulable con inclinación lateral, inferior y ajustable en altura”, explicó el Master Trainer de Monitores de Samsung Chile, Juan Pablo Cancino.

Agregó que “además es liviano, se acomoda a cualquier espacio y es fácil de armar porque no necesita herramientas. Es un monitor muy práctico y fácil de transportar”.

El experto comentó que otro de los atributos de este equipo es su

elegancia y modelo minimalista con acabados metálicos, bordes suavizados e iluminación ambiental corelighting+, que asegura una experiencia integral.

“Es clave mencionar que para el cuidado de la salud de la persona también cuenta con filtro de luz azul, panel antirreflejo y especificaciones como modo eco y un sistema de enfriamiento dinámico desarrollado para una performance optimizada, y así evitar recalentamientos”, concluyó.

Odyssey OLED G6 ofrece una tasa de refresco de 360Hz y tiempo de respuesta de 0.03ms GtG, disminuyendo considerablemente la latencia por movimiento de personaje.



La pantalla Glare Free reduce los reflejos de fuentes de luz externas en la pantalla, logrando negros más profundos y una calidad de imagen mejorada en escenarios con mayor oscuridad.



Newark
WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

SAMSUNG

CELULARES SAMSUNG MODELOS AÑO 2024

SIN INTERESES
transbank
VISA MAQUINA
12 CUOTAS



CELULAR SAMSUNG A05
\$79.900



CELULAR SAMSUNG A15
\$119.900



CELULAR SAMSUNG A25
\$199.900



CELULAR SAMSUNG A55
\$299.900



CELULAR SAMSUNG S20
\$349.900



CELULAR SAMSUNG S24
\$599.900

PROMOCIÓN

POR LA COMPRA DE UN CELULAR SAMSUNG S24 ULTRA LLEVA TUS AUDÍFONOS BLUETOOTH DE REGALO



DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS SAMSUNG CHILE

DUDAS Y CONSULTAS AL +569 84175002 **GARANTÍA 1 AÑO**

SECURE DOMOTIC

Cuida lo que **más quieres**

Cámaras con sensor de alarma



Cotiza con nosotros:

- Alarmas - Cámaras - Domótica
- Televigilancia - Controles de acceso

+ 56978755909

cotizaciones@securedomotic.cl

Catalogó medidas de “insuficientes”

Senador Kusanovic critica falta de mano dura del Gobierno ante la delincuencia

Las cifras de homicidios en lo que va del año avalan el aumento de la violencia, asimismo lo reconoció el propio Presidente Gabriel Boric, catalogando como un “recrudescimiento” de la violencia en el país y reconociendo que “las herramientas que actualmente se han utilizado en la Región Metropolitana no han tenido los resultados esperados, por lo que tenemos que avanzar hacia nuevas medidas, parte de estas es la que hemos anunciado”.

Ante los hechos, el senador Alejandro Kusanovic acusó la falta de mano dura del Gobierno: “Los chilenos

pagamos impuestos para que el Estado nos garantice la seguridad y ésta no existe. Han sido incapaces de imponer el orden por sus paradigmas ideológicos y deben asumir la responsabilidad de una vez por todas por este nuevo fracaso. Hemos llegado a este nivel de violencia por falta de mano dura y por no utilizar todas las herramientas que el Estado tiene para enfrentar la delincuencia”, señaló.

Ante las medidas anunciadas por el Gobierno, el parlamentario las catalogó de insuficientes, y que “siguen pecando en lo mismo cuando anuncian mayor control y

fiscalización de armas. Aquí todos sabemos que las armas hay que quitársela a los delincuentes y no a la gente honesta, que las necesitan para defenderse y son las que terminan siendo fiscalizadas por Carabineros, porque saben dónde están, pero los homicidios que cometen los delincuentes son con armas que vienen del mercado negro, producto del tráfico y la internación ilegal. Después de todo lo que estamos viviendo, espero que nos escuchen y se comprometan. El Estado no puede perder el monopolio de la fuerza y deben haber responsabilidades por este fracaso”, enfatizó.



En enero caduca el contrato

Municipalidad de Punta Arenas vive semanas claves por edificio arrendado a La Polar

Total incertidumbre es la que se vive en la Municipalidad de Punta Arenas por el destino del edificio donde se encuentra tienda La Polar, en Bories esquina

Colón, en pleno centro de la ciudad.

El contrato con la empresa de retail caduca en enero de 2025 y, según fuentes al interior de la

entidad edilicia, todavía no está claro cuál será su destino, pues rige del acuerdo anterior, aprobado por el Concejo Municipal, una orden de no renovar. Y si se quisiera renovar, debería pasar por la misma instancia.

Ahora bien, existe un proyecto que presentó la municipalidad, con acuerdo de concejales y gremios municipales, y también del Gobierno Regional, de diseño de renovación del edificio. De ser así, se podría usar de manera transitoria mientras el GORE construye el edificio consistorial en los terrenos del exhospital regional. Esta iniciativa se presentó en abril pasado y ya se elevó a Desarrollo Social para su evaluación.

Con todo, existen al menos dos posibilidades: que se renueve el arriendo o que caduque y se habilite como oficinas municipales. Pero La Polar no ha dado señales todavía sobre si quiere renovar o no el contrato.

Hacia el final, cabe recordar que instituciones como la municipalidad, sujetas a presupuesto anual, deben tomar decisiones pronto y a proyección. Solo queda esperar.

EXTRACTO

Por sentencia de fecha 06 de junio de 2024, en causa ROL V-12-2023 del Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, caratulado “GÓMEZ/SOTO”, se concedió la posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don DOMINGO SEGUNDO SOTO MANSILLA, Cédula de Identidad N° 6.578.666-4, acaecido el día 06 de octubre de 2017, en la ciudad de Comodoro Rivadavia de Argentina, siendo su último domicilio en Chile el de Pasaje Fanny Proust N°044, comuna de Punta Arenas, en favor de su cónyuge sobreviviente doña Teresa Raquel Gómez Oyarzo, cédula nacional de identidad N°8.014.310-9 y de sus hijos: Agustín Domingo Soto, D.N.I. N°39.437.264; José Manuel Celestino Soto Gómez, D.N.I. N°36.053138; María Florencia Soto Gómez, D.N.I. N°45.945.867; Mariana Carolina Soto Gómez, D.N.I. N°44.146.483; Nicolás Andrés Soto Gómez, D.N.I. N°37.068.564; y Sebastián Javier Soto Gómez, D.N.I. N°39.203.469, recibiendo la cónyuge sobreviviente una porción que, por regla general, será equivalente al doble de lo que por legítima rigorosa o efectiva corresponda a cada hijo, pero en ningún caso la porción que corresponda al cónyuge bajará de la cuarta parte de la herencia, o de la cuarta parte de la mitad legítimaria, en su caso, respecto de los bienes situados en Chile.

Secretaría/o



036343196240

  calefaccion_central_sicav  Manantiales 0904 Esquina Fuinque



SICAV
CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

FALTAN
03
DÍAS

TE REGALAMOS UNA

**CALEFACCIÓN
CENTRAL**

¡SÍ, LEISTE BIEN! **EN EL MES DE JULIO** ESTAREMOS
SORTEANDO UN **KIT COMPLETO DE CALEFACCION
CENTRAL (Avaluado en \$2.400.000)**

POR COMPRAS SOBRE \$10.000.-

¡EXIGE TU CUPON Y ESTARÁS PARTICIPANDO!

CONTACTO INGENIERÍA +569 9999 2282 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL + 569 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN SORTEO CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA. NO ES CANJEABLE POR PLATA NI POR OTRO PRODUCTO.

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS

SORTEO 22 DE JULIO 2024, EN VIVO POR LAS PANTALLAS DE PINGÜINO TV MATINAL NUESTRA MAÑANA.

GANADOR TENDRÁ UN PLAZO MAXIMO DE 90 DÍAS PARA COBRAR SU PREMIO.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS QUE PUEDE HACERSE EFECTIVO CON LA GUÍA DE SALIDA DE LOS PRODUCTOS.

Emocionante imagen

Impresionante foto de un puma en Torres del Paine la rompe en la red

● La hermosa fotografía acumula miles de visitas y cientos de comentarios, tras su publicación.



Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

La imagen es impresionante. Un puma erguido imponente en medio de la nieve magallánica, con las icónicas Torres del Paine detrás suyo.

Así es la fotografía que por estos días la rompe en las redes sociales, generando todo tipo de comentarios.

La fotografía fue publicada en el sitio de Facebook llamado I love Chile, la madrugada de este miércoles.

Y, como no podía ser de otra forma, muy pronto se llenó de elogiosos comentarios de parte de los usuarios de las redes sociales.

Tan solo ayer, a las 20 horas, la publicación registraba 6 mil 200 reacciones de Me Gusta y Me Encanta.

Asimismo, había 122 comentarios y había sido compartida 759 veces.

Puma en su casa

La belleza de la fotografía fue ampliamente comentada en las redes sociales, especialmente porque refleja en toda su magnitud el imponente espectáculo natural que representa el

Parque Nacional Torres del Paine, con sus montañas y su fauna.

El protagonista de la fotografía, fue objeto de todo tipo de elogios.

Como dijo Clau Olivos: "Que imponente la mirada de ese puma".

Y es que es bueno recordar que, gracias a las leyes de protección vigentes en nuestro país, el parque nacional Torres del Paine se ha convertido en un importante refugio para los pumas, cuya población ha ido creciendo constantemente en los últimos años, al punto que da la impresión que se han acostumbrado un poco a la presencia de los humanos.

Es así que numerosos y destacados fotógrafos se han internado en estas montañas para captar fotografías que serían imposibles en otras latitudes de nuestro país.

Naturaleza

Pero es el impresionante espectáculo natural que tan bien reflejó la imagen, el que más generó reacciones, como lo demostraron las decenas de comentarios que destacaron, sobre todo, la belleza natural de nuestro país, la cual ha sido ampliamente reconocida por importantes premios internacionales en los últimos años.



Facebook

Clau Olivos:
"Qué imponente la mirada de ese puma"

Grace Peralta:
"Precioso las Torres del Paine, nuestra Patagonia querida es un lujo".

Sergio Pacheco:
"Qué majestuoso".

Gladys Uribe:
"Un lugar maravilloso para disfrutar. Un paraíso quedé enamorada de sus paisajes".

Esperanza Sequeida
"Que bello ejemplar creado por nuestro Padre Celestial".

Manuel Faúndez:
"Muy hermosa fotografía y naturaleza. Muchas gracias. I love Chile. Gracias por mostrarnos tanta belleza natural de nuestro hermoso país".

Mercedes González:
"Hermoso gatito, lindo paisaje"

Eduardo Osorio:
"No es Suiza. Es mi Chile, el más hermoso de América".

Marisol Sepúlveda:
"Que foto más hermosa, lamentablemente los humanos llegamos a estropearlo todo"

WWW.BUSESFERNANDEZ.COM

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

Buses Fernández la marca patagónica

VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES

COTIZA CON NOSOTROS Y ORGANIZA tu paseo de fin de año

PUNTA ARENAS @ ARMANDO SANHUEZA #745 ☎ 61 2 221812 ☎ 61 2 242313
PUERTO NATALES @ RODOVIARIO (AV.ESPAÑA #1455) ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 411111

Cote Petsitter NIÑERA DE MASCOTAS

Yo cuido de tu mascota!

HAGO QUE SE SIENTA COMO SI ESTUVIERA CONTIGO

NÚMERO MÓVIL (56) 9-73393538

WWW.INSTAGRAM.COM/COTEPETSITTER

Científicos de 18 países Llamado a conservar los bosques de macroalgas de Latinoamérica

A través de una carta, apoyada por más 70 instituciones internacionales, la comunidad científica busca que estos ecosistemas sean prioritarios en las políticas ambientales.

Tras el desarrollo del primer encuentro de mapeadores de algas en español realizado en Punta Arenas en abril pasado, científicos firmaron una carta para concientizar sobre la importancia de aumentar la protección de los bosques de macroalgas (también llamados kelp o huiros) en las políticas ambientales en Latinoamérica.

La misiva, que surgió en la instancia organizada por

el Centro de Investigación Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes (Ideal) de la Universidad Austral de Chile (UACH), y que contó con el patrocinio de la Seremi de Ciencias Macrozona Austral, la Seremi de Medio Ambiente de Magallanes y el Ministerio de Relaciones Exteriores, señala que si bien se estima que los bosques de macroalgas de Latinoamérica representan el 40% de la cobertura global, menos del 1% se encuentran en Áreas Marinas Altamente Protegidas, especialmente aquellos presentes en costas de Chile y Argentina.



GEDIDA

Hospital Clínico de Magallanes

Hasta 6 días de espera por medicamentos en la Farmacia Comunal

● Usuarios se muestran indignados por el trámite que deben realizar para acceder a sus remedios.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con muchos los reclamos que diferentes usuarios realizan en diferentes medios de comunicación y redes sociales, descargos por el mal funcionamiento de la Farmacia Comunitaria del Hospital Clínico de Magallanes. Estos, apuntan a que para retirar medicamentos se debe esperar hasta 6 días.

Es por esto que conversamos con algunos pacientes, quienes demostraron su descontento ante esta situación. Nelly Pinilla, adulta mayor y con múltiples diagnósticos, como diabetes, hipertensión, comentó que "para mí se me hace difícil ya llegar hasta el hospital, ya que vivo en

el sector sur y primero dejar mi receta para luego, en unos días, nuevamente regresar para retirar los remedios. Es insólito que sea la manera de atender".

Otro de los usuarios es José Salazar, quien señaló "que es primera vez que le sucede que en una farmacia se atiende de esta manera. Yo cuido a mi mamá que es postrada, y se me hace difícil venir dos veces, ya que debo dejarla sola. Uno se tiene que programar con anticipación para retirar los medicamentos para no quedar cortos en el mes con la receta, ya que muchas veces se ha olvidado antes que se le acaben los medicamentos de mi mamá y ha tenido que comprar los medicamentos mientras la entregan en el hospital su receta".



GEDIDA

Mensualmente se dispensan más de 18.000 recetas con más de 40.000 prescripciones.

En 2023 se reforzó el recurso humano, orientador, entrega de medicamento programado y despacho a domicilio, estrategias im-

plementadas en la farmacia ambulatoria del Hospital Clínico de Magallanes para entregar medicamentos a la comunidad usuaria.

SUPERMERCADO

punta arenas

OFERTAS



HUACHALOMO, ABASTERO GANSO O ASADO CARNICERO \$ **5.990 Kg.**
CAT. V IMP · GUARANI
Stock: 2300 Kilos
Antes: \$6.990-



POLLO ENTERO CONGELADO \$ **5.990 Un.**
2,4 KG · SEARA
Stock: 800 Kilos
Antes: \$ 8.190-



MANTEQUILLA
200 GRS · KERRYGOLD
Stock: 200 Unidades
\$ **2.690 Un.**
Antes: \$ 3.290-

DURAZNOS EN MITADES
410 GRS · PARAMY
Stock: 500 Unidades

\$ **690 Un.**
Antes: \$ 990-



BEBIDAS VARIIDADES
ORIGINAL, ZERO O LIGHT
2,25 LTS · COCA COLA
Stock: 750 Unidades

\$ **1.890 Un.**
Antes: \$ 2.290-

OFERTA VÁLIDA **SÓLO 19 JULIO 2024**



PARA MÁS OFERTAS PINCHA AQUÍ WWW.ROFIL.CL

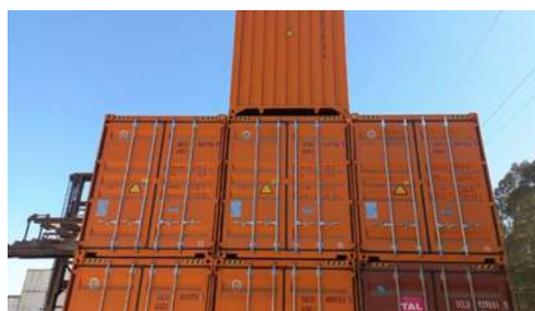
PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA



**MAGALLANES
SERENA LTDA**



**VENTA Y
ARRIENDO
DE CONTENEDORES**
40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES



GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES

**ARRIENDO
DE SITIOS**

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS

CONTACTOS

+569 95481222/ +569 51837622
+569 98642424

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Eduardo Manzi, bajista del trío musical Natalino, previo a la presentación de esta noche en el Casino Dreams:

“Nos hemos enfocado mucho en que sea un concierto entretenido”

A las 21 horas en el Centro de Eventos del Casino Dreams, la banda nacional Natalino presentará en Punta Arenas su último trabajo, denominado “Natalianissimo”, el cual consiste en un compilado de once canciones italianas de todos los tiempos.

La grabación de este disco considera duetos con artistas italianos, como Al Bano, Iva Zanicchi, Matia Bazar y Amedeo Menghi.

Previo a su arribo a la capital magallánica, con-

versamos con el bajista de la banda, Eduardo “Lalo” Manzi, quien espera percibir esta noche el mismo cariño que siempre ha recibido por los seguidores del trío musical en cada visita a la zona.

“Son grandes canciones, desde los 60 hasta los 90, a los cuales vamos a tenerlos en pantalla también. Se despliega una pantalla donde aparecen los artistas, donde también están las voces que pusieron especialmente para este disco”, afirmó,

A su vez, el músico reflexionó que esta gira

les ha dejado una sensación y recepción muy grata por el público.

“Nos hemos enfocado mucho en que sea un concierto entretenido, dinámico, lleno de emociones” complementó.

- ¿Alguna canción que te haya gustado más?

“En lo personal me gusta la canción que se llama “Vuelve” con Riccardo Fogli. Pero las que quedaron espectaculares son los dos primeros singles que salieron de esta producción: “Si dices que te vas” con Massimo Di Cataldo,

quien vino a tocar el lanzamiento de esta gira, y también la canción “Felicidad”, pensamos que eran las canciones más emblemáticas de esta producción”.

- ¿Cómo ha sido sostener Natalino durante 28 años?

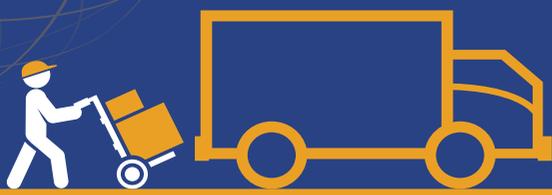
“Creo que hay una serie de factores. Una que estamos muy claros en lo que queremos, y queremos seguir haciendo música. Nunca nos hemos tratado de desviar de nuestro camino. Creo que eso ha sido la clave”.



“Lalo” Manzi nos comentó detalles del último álbum musical: “Natalianissimo”.

¿Eres emprendedor y aún no nos conoces?

Trae tu carga desde Santiago a Punta Arenas con nosotros (y viceversa)



NUEVOS HORARIOS DE ATENCIÓN:
Punta Arenas Casa Matriz

Lunes a jueves

9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.

Viernes

9:00 a 12:30 y de 14:30 a 18:30 horas.

Sabados

9:00 a 12:00 horas.

✉ info@mercosurcargo.cl

☎ 61 2 221255

📍 Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte, Punta Arenas



ROPA CARHARTT



📍 ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702

ESPECIAL

DEPORTES

Chile viaja a las Olimpiadas de París con 48 deportistas para 19 disciplinas

● La inauguración de los Juegos está programada para el próximo viernes 26 de julio a las 14:30 horas de Magallanes.

Los Juegos Olímpicos de París 2024 están a la vuelta de la esquina y, con 48 chilenos confirmados en 19 disciplinas, los fanáticos del deporte contamos los días para que arranque la emoción.

El fútbol y el rugby 7 dan inicio a las competencias el miércoles 24 de julio, pero todos nos preguntamos sobre el tradicional evento que da el puntapié oficial: la ceremonia inaugural.

¿Cuándo es la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos?

La ceremonia inaugural de los Juegos

Olímpicos está pactada para el próximo viernes 26 de julio a las 14:30 horas de Magallanes y tendrá lugar en el Sena, el río que cruza París, la ciudad sede.

Sí, así como lo lee, por primera vez en la historia el evento no será en un estadio, sino en el agua: miles de atletas desfilarán 6 kilómetros en barco, con Antonia Abraham y Nicolás Jarry portando la bandera chilena.

48 oportunidades de medalla

Para la versión XXXIII de los JJ. OO son 48 atletas chilenos

clasificados, con la remera Antonia Abraham y el tenista Nicolás Jarry encabezando la fila.

Con presencia nacional en Atletismo (9), Canotaje (3), Ciclismo (4), Equitación (1), Esgrima (1), Golf (2), Judo (2), Lucha (2), Natación (2), Pentatlón Moderno (1), Remo (4), Taekwondo (2), Tenis (3), Tenis de Mesa (3), Tiro (2), Tiro con arco (1), Triatlón (2), Yachting (2), Voleibol playa (2), el Team Chile busca una medalla después de la plata conseguida por Fernando González en Beijing 2008.



Chile marcará presencia en 19 disciplinas deportivas en los próximos Juegos Olímpicos.



**NUEVA ROPA CLÍNICA
RECIBIDA DAMA Y VARÓN**

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y
MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA



TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

¿Sufres de transpiración excesiva o hiperhidrosis? ¡Llegó la solución!

Los mejores desodorantes antitranspirantes Wetfree.



En sus versiones Clásico y Forte

Contacto: +56 9 8318 9306

PINCHA AQUÍ

CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Ventanas a tu Medida

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia

ventas@cerventanas.cl
www.cerventanas.cl @CER_Ventanas
612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870

CER VENTANAS

**ASMAR MAGALLANES
REQUIERE CONTRATAR
PARA LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS**

**INSPECTOR DE CONTROL DE CALIDAD
(PLAZO FIJO)**

REQUISITOS:

- Ingeniero Civil Eléctrico / Electricista, Ingeniero Naval Electricista, Ingeniero Eléctrico, Ingeniero Civil Industrial mención Electricidad, Ingeniero en Electricidad y Automatización Industrial
- Conocimientos de procesos de aseguramiento y control de calidad.
- Experiencia demostrable en proyecto de integración de equipos y sistemas
- Residencia en ciudad de Punta Arenas durante ejecución del proyecto
- Conocimiento y experiencia en Industria Naval / Marítima (deseable)

DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO

Controlar e inspeccionar productos y elementos, a requerimientos del centro productivo y de apoyo, antes, durante y al término del proceso, con el propósito de contribuir a la ejecución de las tareas de los proyectos que lo requieran y a la calidad de los trabajos efectuados.

Interesados enviar Curriculum Vitae, indicando pretenciones de renta al correo electrónico: scardenas@asmar.cl
Se recibirán antecedentes hasta el 26 de julio de 2024.



PINCHA AQUÍ 

CON SOLTEC VERANO TODO EL AÑO **EN TU CASA**

Climatiza TU HOGAR

- ✓ INSTALACIÓN
- ✓ MANTENCIÓN
- ✓ COTIZACIÓN GRATIS



**SERVICIO 100%
GARANTIZADO**



Corresponde a fallas de
fabricación e instalación

CONTÁCTANOS:

PUNTA ARENAS

 **+569 5939 1361**

 **Av. España N°1062**

PUERTO NATALES

 **612 217 840**

 **Miraflores N°583**

Colegios de Punta Arenas marcaron presencia en torneo de natación Soprole

● El certamen escolar, que reunió a exponentes de todo el país, se desarrolló en la piscina del gimnasio fiscal. Estuvo marcado por el destacado rendimiento de los colegios Miguel de Cervantes, Alemán y Nobelius, los cuales se quedaron con los tres primeros lugares.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El pasado fin de semana, las instalaciones de la piscina del gimnasio Fiscal de Punta Arenas fueron el escenario de la cuarta fecha clasificatoria del Torneo Interescolar de Natación Soprole.

Es así que más de 120 nadadores de diversas regiones del país demostraron su destreza y determinación en la piscina, en un evento que culminó con impresionantes resultados y destacadas actuaciones.

El Colegio Miguel de Cervantes se llevó el primer lugar, con una puntuación total de 375.50, liderado por los esfuerzos individuales de Fernanda Peralta y Emilia Vidal, ambas de 12 y 13 años respectivamente, quienes se adjudicaron el primer lugar en sus categorías. Lucas

Liendo, de 17 años, también mostró un rendimiento excepcional, asegurando un respetable segundo lugar en el estilo de pecho.

Siguiendo de cerca, el Colegio Alemán ocupó el segundo lugar con 216 puntos, destacándose las actuaciones estelares de Joseina Mondaca en los eventos de estilo libre y de espalda, y Agustín Vera, quien dominó tanto en estilo libre como en mariposa, ambos logrando primeros lugares. Bárbara Lara también contribuyó significativamente con sus actuaciones en estilo libre y pecho.

Por su parte el Colegio Nobelius cerró el podio con 114.50 puntos, gracias a la participación sobresaliente de jóvenes talentos como Aline Antúnez y María Jesús Alvarado, quienes se llevaron segundos lugares en sus respectivas series. Agustín Daller también entregó valio-

sos puntos al total del colegio con su tercer lugar.

Con estos resultados concluye una jornada más del Torneo Interescolar de Natación Soprole, dejando grandes expectativas para la próxima final nacional que tendrá lugar en noviembre. Los clasificados de esta fecha ya tienen la vista puesta en ese gran objetivo, mientras que Punta Arenas se enorgullece de haber sido parte de su trayectoria hacia el éxito.

Programa Soprole Deporte Escolar

Desde hace más de 23 años que Soprole, compañía líder en el mercado lácteo, impulsa el programa Soprole Deporte Escolar. Esta iniciativa tiene un histórico compromiso de largo plazo con las familias chilenas en torno al impulso de la actividad física y la vida



saludable de los niños y jóvenes chilenos.

Actualmente cerca de 55.000 niños y adoles-

centes de Arica a Punta Arenas forman parte de este programa, en más de 1.800 colegios. En la ac-

tualidad se promueven 7 disciplinas; entre ellas atletismo, fútbol, básquetbol y natación.

Sacar la nieve del frontis de nuestra casa puede evitar un accidente.

WHATSAPP DENUNCIA
+56 9 92736591

Seamos mejor ciudad

Liturgia de la PALABRA

LITURGIA PRESENCIAL EN PARQUE CRUZ DE FROWARD

DOMINGO 12:30 HRS.

Transmisión en nuestra Pagina web www.cruzdefroward.cl y en nuestra pagina de facebook

f LIVE

PARQUE CRUZ DE FROWARD
PARQUE PUNTA ARENAS









DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978



HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS

CLUB ESMERALDA
19, 20 y 21 DE JULIO DE 2024

1^a



Fiesta de la Cerveza
NEGRA
Puerto Natales 2024

13 PUESTOS CERVECEROS - GASTRONOMÍA -
MÚSICA EN VIVO Y MÁS





Animación
PABLITO MIRANDA

PREVENTA 1: \$4.000 - ADULTO MAYOR: \$1.000
GENERAL: \$5.000

VENTA DE ENTRADAS
EN PUERTA Y VÍA TOLIV

Produce


Auspicia


Contacto
+56 9 4774 8562

Punto de venta


COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
☎ 612 231196
✉ secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



Su ubicación se mantiene en reserva

Ministro Gajardo adelantó detalles de la anunciada nueva cárcel de alta seguridad

● Celdas individuales, inhibición de telefonía celular y un sistema anti drones es sólo parte de las características reveladas por el titular de Justicia.

El ministro (s) de Justicia, Jaime Gajardo, se refirió al anuncio entregado por el Presidente Gabriel Boric -respecto a la construcción de una nueva cárcel de alta seguridad- y entregó detalles del recinto penitenciario.

Fue en conversación con CNN Chile que la autoridad de gobierno fue consultado por la ubicación, que ha generado bastante expectativa. “Está definido”, comenzó diciendo Gajardo.

“Nosotros lo que hemos señalado es que el lugar en particular, en específico, lo vamos a dar a conocer una vez que ingresemos el proyecto que nos permite construir esta cárcel más rápidamente”, explicó.

Lo anterior, aseguró, porque “una cárcel de máxima seguridad es una información muy delicada. La cárcel

de máxima seguridad albergará las personas más peligrosas”.

Características

El ministro (s) dijo al medio antes citado que “durante este gobierno se han aumentado al doble las plazas que existían de máxima seguridad a lo largo del país. Teníamos 300, tenemos 600”.

“Vamos a terminar con 800, más el anuncio que hicimos hoy donde esperamos construir una cárcel de alrededor de 400/500 personas, de máxima seguridad”, complementó.

Acto seguido, Gajardo sostuvo que Latinoamérica “tiene una particularidad materia de crimen organizado (...) ha proliferado alrededor y al interior de las cárceles”.

“Nosotros como país tenemos que prepararnos para seguir manteniendo el con-

trol de los establecimientos penitenciario (...) y en particular de la delincuencia organizada transnacional”, complementó.

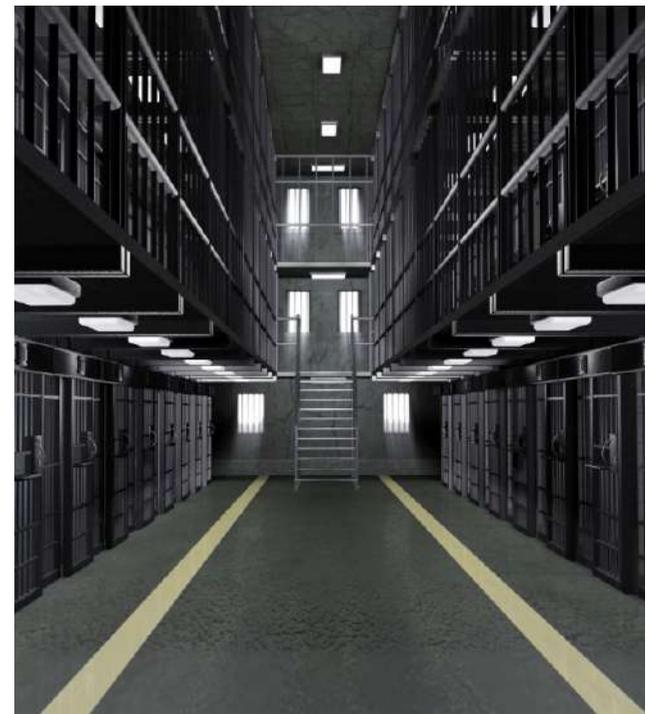
En cuanto a las características del nuevo centro penitenciario, la autoridad explicó que “el régimen de máxima de fundamental para efectivamente separar y que no tengan contacto con el exterior y por ende, no sigan operando las bandas de crimen organizado y en particular sus líderes en la cárcel”.

“La cárcel de máxima seguridad va a ser con celdas individuales, que van a estar monitorizadas las 24 horas del día y eso significa que tienen una cámara en su interior (...) con un régimen penitenciario muy estricto, que tienen pocas horas de patio. En esa hora de patio no tienen contacto con otros internos”, añadió.

En cuanto a las visitas, “se encuentran muy controladas, son por locutorios. Es decir, no hay contacto personal precisamente para que no se genere cualquier tipo de intercambio de información”.

“Son cárceles muy modernas también que nos permiten tener inhibición de telefonía celular, un sistema antidrones, que nos permite eventualmente también tener sistemas de seguridad perimetral tecno-vigiladas y son cárceles que tienen una seguridad perimetral muy importante, es decir, un régimen estricto y una infraestructura adecuada”, aseguró.

Finalmente, Gajardo reiteró que se trata de celdas “antivandálicas, que no se topan, que no tienen contacto con otros internos para evitar que ellos sigan realizando sus actividades criminales”.



Aunque definido, el Gobierno no ha revelado el lugar donde se emplazará la nueva cárcel.

DREAMS
PUNTA ARENAS

SHOWS

JULIO

TICKETPRO VIE 19



NATALINO

TICKETPRO VIE 19



JUAN DAVID RODRIGUEZ

SÁB 20



ORQUESTA RUMBAYA

Lucky 7

SHOW EN CENTRO DE EVENTOS | VENTA DE ENTRADAS EN TICKETPRO.CL | SHOWS A LAS 21:00 HRS.

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO DESDE 23:00 HRS EN BAR LUCKY 7 / SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

VENTA DE ENTRADAS AQUÍ

PUNTA ARENAS



* MAGIC WORLD *
kids

FESTIVAL

¡CELEBRA EL DÍA DEL NIÑO!
DOMINGO 11 AGOSTO
SALONES DREAMS

ENTRADAS EN:



www.ticketpro.cl

PRODUCE:



AUSPICIA:




Para algunos "no es suficiente"

Oficialismo se divide por anuncios del Gobierno para enfrentar ola de crímenes

● Desde el Partido Socialista apuntaron a que se necesitan medidas "proporcionales a la gravedad de lo que estamos viviendo" e insistieron en declarar Estado de Excepción Constitucional en la RM.

Ayer el Presidente Gabriel Boric anunció un paquete de medidas para enfrentar la ola de crímenes violentos. El que más llamó la atención fue la creación de una nueva cárcel de alta seguridad, asociada a un proyecto de ley para exceptuar la burocracia se requieren para estas iniciativas. Además, el mandatario informó que se aplicará "discusión inmediata" al proyecto de ley que crea el Subsistema de Inteligencia Económica y al que fortalece el sistema de inteligencia del Estado.

El anuncio del Mandatario dividió al oficialismo. El diputado Jorge Brito (FA), integrante de la comisión de Defensa, valoró el anuncio del

Mandatario, "en la comisión de Defensa ha sido muy difícil lograr los acuerdos y ahora asumimos la tarea de despacharlo en 6 días para, de esta manera, contribuir al fortalecimiento de la inteligencia civil y esta permita enfocar los esfuerzos del Estado al crimen organizado, el que le está quitando la tranquilidad a nuestro país".

Asimismo, el diputado Vlado Mirosevic (PL) dijo que "celebro de pie la decisión de construir una cárcel de alta seguridad, eso es lo que necesitamos, que los cabecillas del crimen organizado esten en un régimen distinto, en un régimen riguroso, que no les permita dirigir desde las cárceles sus negocios ilegales".

Por su parte, la diputada Lorena Fries destacó el anuncio de construir una cárcel de alta seguridad. No obstante, advirtió que esta debe "reunir los estándares que se requieren. Esto es: que no esté ubicada en la urbe y que tenga el suficiente aislamiento para poder distinguir de este tipo de criminales de otros de menor peligrosidad". A juicio de la legisladora Santiago está "saturado".

Una opinión distinta compartió el diputado Héctor Ulloa (IND-PPD) y lamentó que no incluyera dentro de las urgencias, el proyecto de ley que busca eliminar la función de notificar resoluciones judiciales a funcionarios de Carabineros, como una manera de hacer más eficiente su labor.

En tanto, el senador socialista Juan Luis Castro dijo que "los anuncios son un avance, ayudan a coordinar y gestionar mejor, pero no bastan, porque estamos en un momento en que se requiere una terapia de shock, una situación excepcional, con medidas nuevas, proporcionales a la gravedad de lo que estamos viviendo".

En esa línea, el diputado Marcos Ilabaca (PS) planteó que los anuncios del Mandatario son "van en el sentido correcto", pero que "no son suficientes". El legislador dijo que "tenemos que tomar medidas mucho más drásticas para poder enfrentar el clima del aumento de homicidios y estos hechos tan dramáticos que nos ha tocado vivir en los últimos días".



Los anuncios hechos en La Moneda no dejaron satisfechos a todos los dirigentes del oficialismo.

[f Ferreteriasanmarcos](#) [@comercialsanmarcos](#)
VÍSENOS EN BARRIO PRAT
ZENTENO N° 99 (ESQ. CONDELL)
COMERCIAL SAN MARCOS
¡Su Ferretería Amiga!

☎ 61 2216695 📞 +56967596732 ✉ Ferreteria@comercialsanmarcos.cl [f Ferreteriasanmarcos](#) [@comercialsanmarcos](#) 🌐 www.comercialsanmarcos.cl

KATYCAS.CL
 Curso presencial personalizado
Lash Artist
iniciantes
 20, 27 de Julio y 3 de Agosto
 Cupos limitados

VENTA O ARRIENDO EN PUNTA ARENAS
¡NUEVO PRECIO!
 HERMOSA CASA A 2 CUADRAS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES Y DE LA PLAZA DE ARMAS
VENTA 9.200 UF
 Casa habitación ideal para instituciones

ARRIENDO : \$1.100.000
 Contáctanos al número +56989039862 o al email propiedades@bellobarrio.cl

MÁS INFORMACIÓN

Bello Barrio
 ESTACIÓN INMOBILIARIA

PINCHA AQUÍ 

INNOVA
CENTRO ÓPTICO



PUNTA ARENAS

Agenda tu

ATENCIÓN
OFTALMOLOGICA



TENEMOS
CONVENIO


Valor de
Consulta
\$6.220

A NUESTRO
WHATSAPP
 **+569 95051327**

 Errázuriz 724, Local 10

Lunes a Viernes

Sábado

10:00 a 13:00 | 15:00 a 19:00 hrs. 10:00 a 13:00 | 15:00 a 18:00 hrs.

Luego que no pudiera modificar la medida de prisión preventiva

Daniel Jadue perdió su cargo de alcalde tras cumplir 45 días en prisión preventiva

● La carta más segura para ocupar el cargo es el concejal Fares Jadue, quien no es familia de Daniel, pero sí comparte tienda política (PC).

Desde las 00:00 horas de ayer, jueves 18 de julio, la Municipalidad de Recoleta se encuentra sin alcalde. Esto debido a que el ahora ex alcalde, Daniel Jadue, cumplió el plazo máximo en el que podía estar fuera de su cargo.

En este sentido, pasó 45 días fuera de sus labores como la cabeza municipal de la comuna debido a que fue sentenciado a prisión preventiva por cometer fraude al fisco. En este sentido, ayer quedó destituido de su rol por incapacidad temporal.

El otro Jadue

Este jueves la decisión del Concejo Municipal fue abordado por un grupo de concejales del PC, presididos por Fares Jadue, el representante comunal con la primera mayoría en las últimas elecciones municipales y quien

tendría más posibilidades de asumir como nuevo jefe municipal.

“Lamentamos mucho haber tenido que llegar a esta situación, en lo que consideramos una prisión preventiva absolutamente desproporcionada. El mandato del alcalde Jadue debió haber terminado el 6 de diciembre y creemos que con esto de anticipar una pena, de alguna manera se vulnera la soberanía popular, de un alcalde que fue electo con una gran mayoría en esta comuna”, estimó el concejal Jadue.

“Por otro lado, queremos dejar muy claro que se ha pretendido instalar la idea de que aquí hay una destitución, pero aquí no hay una destitución, lo que ha ocurrido es una vacancia del cargo y como así lo señala la ley, esta vacancia debe ser llenada y para eso vamos a convocar a un consejo extraordinario.

Aquí lo que ha pasado es que se ha vulnerado la presunción de inocencia del alcalde Jadue”, acusó.

Consultado respecto a la fecha para la que fue convocado el concejo, solo dos días antes de que se cumpla el plazo legal para aquello, el concejal descartó que haya una intención de ayudar a la defensa de Daniel Jadue.

La sospecha se levanta porque durante los últimos días, los abogados del ex candidato presidencial han presentado varios recursos para sacarlo de prisión preventiva.

“La ley establece diez días, el martes tenemos un concejo regular ordinario y por lo tanto, se estimó que el siguiente concejo podía ser el 26, que es el último día que podemos hacerlo en día hábil. Aquí no hay ningún apuro, los diez días recién parten hoy día y tenemos, desde el

punto de vista de la legalidad vigente, el plazo suficiente para hacerlo”, dijo.

Votación

Por otra parte, en cuanto a la idea de que él mismo asuma como jefe comunal, Fares Jadue advirtió que el Concejo Municipal “lo que tiene que hacer es proponer nombres y se debe generar una votación y esa votación por mayoría puede determinar quién es el alcalde que sule”.

“Si no hay acuerdo del Concejo, se tiene que llamar a una nueva sesión extraordinaria, volver a hacer el mismo ejercicio y si ya no hubiera nuevamente acuerdo, en una tercera sesión ordinaria tendría que asumir la primera mayoría de concejales”, detalló.

De todas maneras, Jadue reconoció que está interesado en asumir la tarea. “Yo



La defensa de Daniel Jadue estima que aún hay alternativas para que no sea cesado en el cargo de manera definitiva.

estoy mandado por ley y por supuesto es una opción que hemos definido con los concejales y la bancada de mi sector”, adelantó.

FRUTERÍA

El Conejo

SU FRUTERÍA AMIGA

TODOS
LOS DÍAS
DE 09.30 A
22.00 HRS

VISÍTANOS

CAPITAN GUILLERMO
CON AV. ESPAÑA

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

Violencia de pandillas

Haití decreta estado de emergencia en 14 municipios

El gobierno de Haití impuso el estado de emergencia en ciudades controladas por las pandillas que llevan meses devastando al país caribeño, según anunció el primer ministro, Garry Conille, en un discurso a la nación.

“Las autoridades han decretado el estado de emergencia en 14 municipios bajo el control de las pandillas”, declaró el dirigente. “El estado de emergencia va a permitir al gobierno tener las herramientas necesarias para actuar, afrontar a los bandidos y restablecer la autoridad del Estado”.

“Autorizo a la policía nacional, al ejército haitiano y a la fuerza keniana a lanzar operaciones en las zonas afectadas, sobre la base de los planes que hemos elaborado. El objetivo final es recuperar todas las zonas controladas por las bandas, casa por casa, barrio por barrio y ciudad por ciudad”, añadió el Conille miércoles por la noche.

Con el apoyo de la mayoría de los legisladores

Parlamento israelí vota en contra de crear un Estado palestino

● Según la declaración, la creación de esta instancia “supondría un peligro existencial” para Israel.

El Parlamento israelí votó este jueves en contra de la creación de un Estado palestino al afirmar que representaría una “amenaza existencial”, en momentos en que el ejército de Israel lleva a cabo su ofensiva en la Franja de Gaza, pese a los múltiples llamados internacionales a un cese el fuego.

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, que gobierna gracias a coalición de formaciones de extrema derecha y formaciones judías ultraortodoxas, está confrontado a la presión de su principal aliado, Estados Unidos, que junto a Qatar y Egipto están median-do para conseguir una tregua en Gaza y la liberación de los rehenes israelíes.

El primer ministro israelí insistió esta semana que es “el momento de aumentar aún más la presión” sobre

el grupo terrorista Hamás: “Los tenemos agarrados por el cuello. Nos dirigimos a la victoria absoluta”, recalcó ante el Parlamento.

La resolución simbólica aprobada por el Parlamento israelí, la Knéset, afirma que la creación de un Estado palestino, en territorios ocupados por Israel, “perpetuaría el conflicto” y “desestabilizaría la región”.

“La Knéset de Israel se opone firmemente a la creación de un Estado palestino al oeste del (río) Jordán”, indicó el texto, que afirma que el establecimiento de esta entidad “supondría un peligro existencial para el Estado de Israel y sus ciudadanos”.

La resolución afirmaba que “promover” un Estado palestino alentaría “a Hamás y a sus partidarios”, tras el ataque del 7 de octubre.

La creación de un Estado palestino en los territorios



Israel cerró toda posibilidad de votar en favor de un Estado palestino.

ocupados por Israel tras la guerra de los Seis Días de 1967 se ha mantenido durante décadas como una piedra angular de los esfuerzos diplomáticos de la comunidad

internacional para resolver el conflicto.

Los Acuerdos de Oslo en la década de 1990 permitieron la creación de la Autoridad Palestina, que

ejerce una administración parcial en Cisjordania ocupada, y su vocación era avanzar una negociación para la creación de un Estado palestino.

LA LUNA
...del buen comer. al mejor precio...

CENTOLLA
CORDERO
PESCADOS
MARISCOS
CARNES
APERITIVOS
TRAGOS
CERVEZAS
Y MUCHO MÁS...

O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS

+569 67031060 **LA LUNA RESTAURANT** @LALUNACHILE

petto
by love

Clínica Veterinaria

+56 9 44751053
Avenida Salvador Allende 01393, 2do piso
Horario 08:00 a 13:00 y 14:00 a 23:30 hrs.

Servicios: Urgencias, Cirugías, Hospitalización, Laboratorio, Consultas y Farmacia.

*Sujeta a disponibilidad de personal e instalaciones

@petto.cl - hola@petto.cl

PREPÁRATE
EL ARTISTA DEL MOMENTO LLEGA A PUNTA ARENAS

JEREBKEN

CASINO DREAMS

COMPRAR ENTRADA **AQUÍ**

20 DE JULIO
PUNTA ARENAS
CASINO DREAMS

ENTRADAS EN **LIVE**
TICKETS

15 LOTUS   

Tensión por elecciones en Venezuela

Líder opositora denuncia sabotaje a vehículos utilizados durante campaña

● Los vehículos fueron “vandalizados” y en uno de ellos se evidenció que “cortaron la manguera de los frenos”, aseguró María Corina Machado.

La líder política venezolana María Corina Machado, que promueve al principal candidato de la oposición, Edmundo González, tras ser inhabilitada para ejercer cargos públicos, denunció el jueves un sabotaje contra dos de los vehículos que usa para recorrer el país, afirmando que es parte de los intentos de perturbar la campaña de cara a los comicios presidenciales del 28 de julio.

Los vehículos fueron “vandalizados” y en uno de ellos se evidenció que “cortaron la manguera de los frenos”, dijo Machado.

Esto habría ocurrido en la madrugada del jueves, en momentos que la lidereza y su equipo pernoctaban en la ciudad occidental de Barquisimeto del Estado Lara, a unos 290 kilómetros al oeste de Caracas.

Sin mencionar algún sospechoso en concreto, Machado comentó que en todo momento su comitiva fue seguida de cerca por “agentes del régimen” a lo largo del trayecto entre los estados de Lara y

Portuguesa, en ese último realizó un acto de campaña. Como suele ocurrir, los agentes “rodearon la urbanización” donde pasaron la noche, acotó.

El incidente se produjo alrededor de 24 horas después que fue detenido su jefe de seguridad, Milciades Ávila, quien es parte de su equipo desde hace 10 años. Todavía se desconoce su paradero, dijo Machado, que ha catalogado la detención de Ávila como un “secuestro”.

Además, Machado denunció que su jefe de seguridad fue “acusado de violencia de género contra unas mujeres que el pasado sábado intentaron agredirnos a Edmundo y a mí en La Encrucijada”, un tramo de la autopista que enlaza Caracas con la ciudad central de Valencia.

“Hay decenas de testigos y videos que demuestran que ese acto fue una provocación planificada para dejarnos sin protección a 11 días del 28 de julio” cuando se celebrarán las elecciones generales, dijo Machado en sus redes sociales.

El hecho al que hace referencia Machado ocurrió en un restaurante donde Machado y González se disponían a comer luego de participar en una concentración proselitista en la ciudad de Valencia, 125 kilómetros al suroeste de Caracas.

La convocatoria en Valencia, como muchas otras, no estuvo exenta de imprevistos, como controles policiales o cierres viales, que según los dirigentes de la oposición provienen del gobierno del presidente Nicolás Maduro para perjudicar su campaña.

Biagio Pilieri, representante de la llamada Plataforma Unitaria Democrática (PUD), la principal coalición opositora, pidió al Ministerio Público investigar los hechos, destacando que “esto es distinto a todo lo que nos han hecho” -refiriéndose a que, esta ocasión, hubo “vandalismo”- y se preguntó como los agentes de seguridad del Estado “no se dieron cuenta” de que hubo una agresión en su contra si los agentes estaban apostados alrededor de la urbanización y



María Corona Machado denunció otra grave situación en el marco de la campaña opositora en Venezuela.

afirmó que “nos siguen las 24 horas”.

En declaraciones a la prensa Pilieri agregó que el incidente se registró luego del arresto del jefe de seguridad de Machado, pues “su anillo de seguridad fue muy vulnerado y se aprovecharon de la situación”.

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



LICITACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas se encuentra licitando a través del portal www.mercadopublico.cl, "MEJORAMIENTO ÁREA VERDE CENTRAL BARRIO EUSEBIO LILLO - CUMBRES PATAGÓNICAS, PUNTA ARENAS" bajo la ID 2351 - 13 - LP24

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638



SPA DE
UÑAS

Nuestros servicios a domicilio

Limpieza

Retiro de productos

Esmaltado permanente

Capping

Sóft gel

Esmaltado tradicional

¡Pide tu cita!

+569 42907698
+569 41071911



A 30 años de la tragedia que dejó 85 fallecidos

Argentina reclama justicia por el atentado contra la Asociación Mutual Israelita

● Familiares y amigos recordaron a las víctimas y renovaron su pedido de justicia. Hasta ahora, no hay detenidos ni se han esclarecido los motivos del ataque.

Centenas de personas renovaron este jueves un reclamo de justicia en un acto por los 30 años del atentado contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) en Buenos Aires, un ataque que aún sigue impune.

Familiares de las víctimas alzaron las fotografías de los 85 fallecidos y dejaron una vela y una rosa por cada uno de ellos frente al lugar adonde el 18 de julio de 1994 una camioneta-bomba voló la sede de la AMIA, luego reconstruida, en pleno centro de la capital argentina.

Como en cada aniversario, el acto se inició a las 09:53 hora local con el ulular de las sirenas, la hora exacta en la que se produjo el estallido que dejó además más de 300 heridos.

“30 años sin una sola persona respondiendo por este ataque. 30 años en los que el Estado de Argentina ha mirado para otro lado colmado de falencias demoras y errores(...) y la pobre actuación de una fiscalía”, dijo en el acto el presidente de la AMIA, Amos Linetzky, dirigente de la comunidad judía argentina, que con 300.000 integrantes es la más numerosa de América Latina.

La justicia mantiene desde 2006 el pedido de captura de ocho iraníes, entre ellos, el expresidente Ali Rafsanjani, pero no hay detenidos por el caso ni se ha logrado esclarecer los motivos del atentado.

La investigación judicial quedó envuelta en denuncias por desvío de pistas, condenas por encubrimiento y procesos anulados en los que fueron juz-

gados y absueltos el expresidente Carlos Menem (1989-1999), ya fallecido, un juez, dos fiscales, dos exsecretarios de Inteligencia y varios policías.

Linetzky señaló que tres décadas después del atentado “todavía hay muchos puntos que no sabemos, como dónde se armó la camioneta bomba y de dónde obtuvieron los explosivos”. Sin embargo, consideró que “claramente se estableció la responsabilidad de Hezbolá e Irán”.

Al gobierno del Presidente, Javier Milei, le reclamó que “la causa AMIA sea una verdadera cuestión de Estado”, expresó Linetzky.

Dos años antes del atentado, en 1992, otro ataque terrorista había destruido la embajada de Israel en Buenos Aires, con saldo de 29 muertos y 200 heridos.



La bomba a la AMIA fue el peor atentado de la historia argentina.

¡NUEVA UBICACIÓN!
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES A SÁBADO
10 A 13 HRS
15 A 19:30 HRS
DOMINGO Y FESTIVOS
10 A 13 HRS
15 A 18:30 HRS

PINCHA AQUÍ

CONTACTANOS

MOUNTAINHOUSE.CL

Fábrica de Ventanas
FERROSUR LTDA.
VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

40 AÑOS EXPERIENCIA

PINCHA AQUÍ

612 224912
BALMACEDA N° 854
FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

COMERCIAL PROGRESO
CP
MATERIALES Y SERVICIOS

Comercial Progreso
Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLÁNICOS

Croacia 1044 (61) 2 72 31 19 Comercial Progreso puq



Gran Premio de la Hermandad: un ejemplo de paz para el mundo que se mantiene vivo

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Cuando estamos a 28 días de vivir la versión 49° y el cumpleaños 50 desde que se corrió la primera edición en 1974 del Gran Premio de la Hermandad, un certamen automovilístico que une a dos países hermanos como Chile y Argentina a través de la isla grande de Tierra del Fuego, y único en el mundo al correrse a frontera abierta, bien vale hacer un alto a la historia y deternos en la importancia del deporte para un desarrollo de un país.

Esta emblemática carrera, organizada por la Asociación Deportiva Local Faguina de Automovilismo (Adelfa) en conjunto con el Automóvil Club de Río Grande (ACRG), es un ejemplo para el mundo y que toma más fuerza tras lo vivido el año 1978 durante el conflicto

del Beagle que puso en una difícil situación a ambos países.

Fue un ejemplo que durante dicho periodo los organizadores y participantes del Gran Premio decidieran continuar con la competencia, convirtiéndola en un símbolo de unión y hermandad entre ambos pueblos. Los pilotos cruzaron la frontera con sus vehículos, desafiando las dificultades y el clima invernal, para completar el recorrido que une Porvenir (Chile) con Río Grande (Argentina).

Es así que en aquella edición, el espíritu deportivo y la voluntad de mantener viva la tradición del Gran Premio prevalecieron sobre cualquier diferencia política.

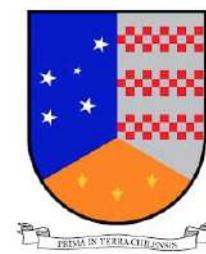
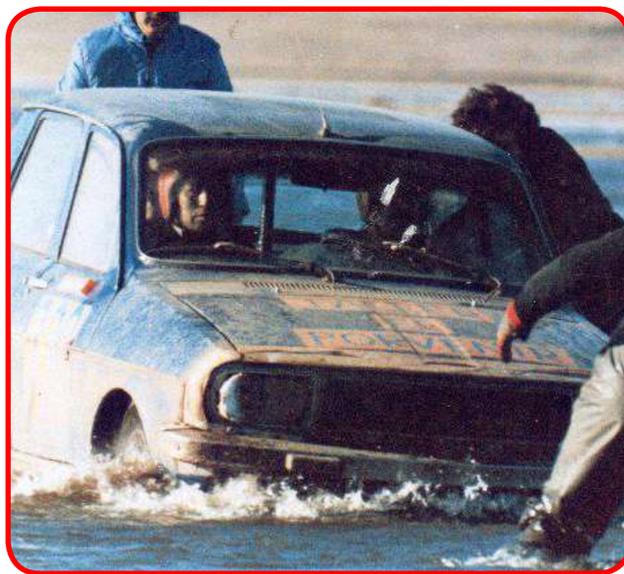
Los equipos argentinos y chilenos se apoyaron mutuamente en los tramos más duros de la carrera, demostrando que el deporte y

la amistad pueden superar cualquier obstáculo.

La edición de 1978 del Gran Premio de la Hermandad quedó grabada en la memoria de quienes la vivieron como un ejemplo de cómo el deporte puede ser un puente

entre los pueblos, incluso en los momentos más difíciles.

Hoy, a 50 años de la primera carrera, bien vale tener a cuenta este momento épico e histórico que engala el deporte y la unión entre Chile y Argentina.



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClínicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Viernes 19 de julio

Punta Arenas

Máx. 6°C / Mín. 4°C

Nublado y chubascos débiles
con viento entre 60 y 80 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



80%
2.5 mm
8° / 4°

20 - 38 km/h



30%
0.6 mm
7° / 3°

40 - 63 km/h



60%
1.1 mm
4° / -2°

24 - 45 km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas



HABITSUR
Gestión Inmobiliaria

HABITSUR
GESTIÓN
INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES
DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO ☎ +56 9 94613022

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

PIEZAS AMOBLADAS, CABLE, internet, cocina, lavadora, sector Covepa. Solo trabajadores. 922174240. (11-20)

\$450.000 CASA CHICA AMOBLADA, Barranco Amarillo, 01 dormitorio. Habitsur.cl, contacto 994613022. (13-25)

\$780.000 CASA SECTOR norte 03 dormitorio 02 baños, central, sector manantiales- Bulnes. Habitsur.cl, contacto 994613022. (13-25)

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO, 3 dormitorios, 2 baños, calefacción central, estacionamiento, Valor \$550.000. Llamar 994300933. (14-19)

\$650.000 AGOSTO. CASA 03 dorm., 02 baños, cocina amoblada, estar comedor, central. Entrada de auto. Habitsur.cl, contacto 994613022. (13-25)

\$650.000 SECTOR NORTE depto. disponible, 03 dorm, 02 baños, cocina amoblada, central, estacionamiento. En condominio. Habitsur.cl, contacto 994613022. (13-25)

SE ARRIENDA
OFICINA EN
AVENIDA ESPAÑA
DE 60 M2, CON 2
ESTACIONAMIENTOS.
CONTACTARSE AL
TELÉFONO 968436783

\$900.000 DEPTO. AMOBLADO equipado, en edificio central, estar comedor, cocina, 02 dorm, 02 baños, estacionamiento. Habitsur.cl, contacto 994613022. (13-25)

\$1.300.000 CASA SECTOR NORTE Villa Alto Bulnes, 03 dorm, 03 baños, estar, comedor, logia, walking closet, entrada auto. Central. excelente propiedad. Habitsur.cl, contacto 994613022. (13-25)

SE ARRIENDA CASA EN CALLE UNO 4012, Valle Bicentenario. Tres dormitorios, living y amplio comedor. Estacionamiento interior y antejardín. Excelente estado de conservación. Interesados llamar o WS al 995842538. (\$600.000) y un mes de garantía. (19-22)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS nuevas, ampliaciones, edificaciones. *Elaboración, construcción en terreno propio. *Subsidios Serviu, Minvu (D.S.1, D.S.27, ds255, entre otros). *Asesoramos con arquitectura e ingeniería. *Inscrito en el registro constructores Serviu, Minvu. *Asesor de visitas en terreno o virtual: construccionesideando@gmail.com. *Buscador Google/Facebook, Salomón construye en Punta Arenas. Teléfono directo 933302469. (25jul)



330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

ELECTRÓNICA SERVIAUSTRAL, reparación a domicilio, Tv Led, Lavadoras, Hornos eléctricos, microondas, refrigerador, equipo musical. 977386177. (18-23)

▶ Clasificados
▶ www.elpinguino.com

340 Empleos Ofrecidos

EMPRESA REGIONAL BUSCA contador auditor o contador general con experiencia mínima de 3 años en labores contables, dominio planilla Excel y software contable, presenta curriculum vigente con pretensiones de renta al mail: postulacioncontadores2021@gmail.com. (18-21)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA TRABAJOS carpintería, pintura o trabajos en general. 984669926. (19-20)

NISSAN KICKS
ADVANCE, 1.6,
AÑO 2024,
7.000 KM.

\$15.600.000
CONVERSABLE.



VERDADEROS INTERESADOS LLAMAR AL
+56982898935



PAPAS
NUEVAS
\$19.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

¿Cada día tienes más cosas que enchufar?

Para evitar incendios y quemaduras, evita sobrecargar el sistema eléctrico.



No abusos de triples y alargadores.



Distribuye los aparatos por diferentes enchufes de tu casa.

#consejoscoaniquem



COANIQUEM
todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.

995377796

majetogu1@gmail.com

Si necesitas ^(23jun)
ABOGADO para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número 952072845



BS BARRÍA & SÁEZ
ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

Psicólogos

SÓLO MENSAJES

espaciopsicovital.

Susana Parraguez LI.
Psicóloga

Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUÍ

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desórdenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.

Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457

psicologo.puntaarenas

Laboratorios

LAM
LABORATORIO
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres

Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:

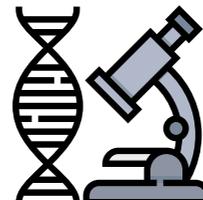
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454- 2 248734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl



Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Guía Automotriz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS

QUILLOTA 70

Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)

61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. CELULAR WHATSAPP +56982635021

PODOLOGÍA CLÍNICA

Atención a domicilio Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas



Reserva el especialista que necesitas en redsalud.cl

Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.



Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas

Pedro Montt #890

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes

Avenida España #01455

Broncopulmonar Adulto

Dr. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dr. Ivy Contreras Fonasa

Broncopulmonar Infantil

Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto

Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dr. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín

Cirugía Bariátrica

Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova Fonasa

Cirugía General Adulto

Dr. Javier Poblete
Dr. Ivonne Zárate
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova
Dr. Hernán Carrasco
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa

Cirugía General Adulto y digestiva

Dr. Lissette Leiva Fonasa

Cirugía Infantil / Pediatría

Dr. Jimena Vila
Dr. Nicole Roldán
Dr. José Sepúlveda Fonasa

Cirugía Maxilofacial

Dr. Francisco Silva

Cirugía Oncológica

Dr. Gustavo Soto

Cirugía Vasculat

Dr. Sebastián Soto

Coloproctología

Dr. Hernán Carrasco
Dr. Javier Gómez Fonasa

Dermatología

Dr. Diego Carrizo

Endocrinología

Dr. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto

Dr. Hermes Abreo
Fonoaudiología

Paulina Cárdenas
Silvia Marín
Silvia Rubio Fonasa

Ginecología

Dr. Nicólaor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Alexandra Maldonado

Ginecología y Obstetricia

Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dr. Alexandra Maldonado
Dr. Cristina Pérez

Hematología Adulto

Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología

Dr. Carlos Verdugo

Medicina General Adulto

Dr. Juan Casanova
Dr. Roberto Castro
Dr. Alejandra Gil
Dr. Edixon Nava
Dr. Aura Ospina
Dr. Salvador Buccella
Dr. Olegario Trujillo
Dr. Hugo Vallejos
Dr. Fernando Veneros
Dr. Adolfo Zamora
Dr. Manuel Oyarzo
Dr. Mariela Quiroz Fonasa

Medicina Interna

Dr. Christos Varnava

Medicina Familiar

Dr. Mariela Quiroz Fonasa

Nefrología Adulto

Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto

Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo
Dr. Cristian Reyes
Dr. Marcos Ramírez Fonasa

Neurología Adulto

Dr. Ramiro Fernández
Dr. Víctor Cid Fonasa

Neurología Infantil

Dr. María Paz Orellana

Nutrición

Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson

Nutrióloga

Dr. Daniela Dusic
Nutrióloga y Diabetología

Dr. Jessica Ampuero

Otorrinolaringología

Dr. Sergio Lillo
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael Fonasa

Pediatría

Dr. César Aguilera
Dr. Heidi Ganelo
Dr. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dr. Lorena Oyarzo

Psicología

Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Rosselfeld
Karen Tobar
Romina Vera
Rodrigo Díaz

Radioterapia Oncológica

Dr. Evelyn San Martín
Dr. Moyra Durán Fonasa

Reumatología

Dr. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Terapeuta Ocupacional

Carolina Córdova

TM Oftalmología
Andrea Galdames Fonasa

TM Otorrinolaringología

Sonia Calvo Fonasa
Glennis Ulloa Fonasa

Traumatología Cadera

Dr. Fernando Nemtala Fonasa

Traumatología Hombro

Dr. Pedro Ocampo Fonasa
Dr. Fernando Pinochet Fonasa

Traumatología Rodilla

Dr. Mauricio Nuñez Fonasa
Dr. Fernando Zamora Fonasa

Traumatología General

Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena Fonasa
Dr. Gonzalo Seron

Traumatología Mano / Muñeca / Codo

Dr. Dalia López

Urología Adulto

Dr. Alexis Agudé Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Vladimir Moraga Fonasa
Dr. Luis Vallejo Fonasa

Fonoaudiología

Silvia Marín Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Matrona

Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas

Medicina General Adulto

Dr. Gustavo Barraza Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Reinaldo Vidal Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa

Nutrición

Nicole Borguenson

Pediatría

Dr. Alberto Martínez

Podología

Rosana López
Gloria San Martín

Psicología

Carolina Rosselfeld
Karen Tobar
Romina Vera

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: JOSÉ RAÚL CURILL MANSILLA - AIDE ZÚÑIGA GUTIERREZ



†
**JOSÉ RAÚL
CURILL MANSILLA**
(Q.E.P.D.)

Señor dale la paz y la vida eterna a nuestro querido y recordado hermano, tío y tío abuelo, don José Raúl Curill Mansilla (Q.E.P.D.). Su cuerpo está siendo velado en la capilla de la iglesia Catedral. Sus funerales se realizarán hoy viernes 19 a partir de las 15:00 horas, en una eucaristía en la Iglesia Catedral. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participan: Su hermana Silvia, sobrinos Alexis, Paola y Jaime, sobrina nieta Maite.



†
SERGIO LILLO DESCOURVIERES
(Q.E.P.D.)

No es fácil decir adiós a una persona tan especial. Querido Sergio, Dios nos bendijo con la oportunidad de compartir tantos momentos junto a ti. Alabamos a Dios por la certeza de que ahora descansas en sus brazos. Y así como te lo prometimos, te despediremos en tu tierra querida de Magallanes.

MISA: Sábado 20 de julio. La misa se oficiará a las 15:00 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco, y una ceremonia posterior en el Cementerio Municipal Sara Braun.

Agradecemos a todos por su cariño y compañía. Familia Lillo Ángel. Familia Lillo Bianco. Familia Palominos Lillo. Familia Preller Lillo. Familia Lillo Descourvieres. Familia Larraguibel Lillo.



SERVICIOS FUNERARIOS
Comunica el sensible fallecimiento de nuestra madre, abuela, suegra, tía, abuela y bisabuela Doña:

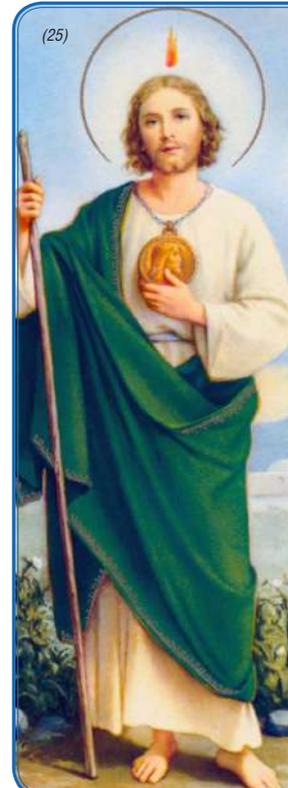
**AIDE
ZUÑIGA GUTIERREZ**
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia Cristo Redentor.

Sus funerales se realizarán el día viernes 19 de julio, previo oficio religioso a las 15.00 horas en la misma parroquia, para luego dirigirse al Cementerio Municipal.

Participan: sus hijos, nietos, bisnietos, yernos, sobrinos y familia

Gracias
Señor por favor
concedido



Milagro San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

(GRACIAS. H.I.C.)

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHÍA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 17:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 17:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre los 8:30 y los 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	ZARPE
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.cpcmagallanes.cl>

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.asogama.com>

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
<http://www.armasur.cl>

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
<http://www.austrochile.cl>

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @asetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Monti N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
<http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl>

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
<http://www.agiamagallanes.cl>

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Proteja su felicidad, impidiendo que terceras personas se inmiscuyan en más de la cuenta. SALUD: Cuidado con el exceso de alcohol, no se ponga en riesgo al actuar irresponsablemente. DINERO: Tiene que cuidar mucho más sus recursos económicos. COLOR: Verde. NUMERO: 6.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Todo tiempo que se disfruta junto a los seres queridos, es vital para alimentar y revitalizar el corazón. SALUD: Cuídese de todo aquello que afecte su tranquilidad emocional. DINERO: Tiene que aprovechar bien este mes para cumplir con las tareas que se propuso. COLOR: Rosado. NUMERO: 9.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No es bueno que se oculte ya que esto impide que pueda aprovechar bien las oportunidades para ser feliz. SALUD: Cuidado con excederse al hacer deporte. DINERO: Las ideas se deben poner en práctica y no solo quedarse en la cabeza. COLOR: Calipso. NUMERO: 15.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: A veces hay que correr ciertos riesgos para poder encontrar la felicidad. Tiene que darse la oportunidad en lugar de encerrarse. SALUD: Los pensamientos positivos siempre ayudan a mejorar la salud. DINERO: Trate de ir reinventándose en lo laboral. COLOR: Gris. NUMERO: 12.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Cuidado con que las apariencias sean lo más importante para usted ya que le puede llevar por un camino equivocado. SALUD: Disfrute de una vida sana y su salud irá siempre mejorando. DINERO: Lo mejor es tener una buena comunicación con el equipo de trabajo. COLOR: Lila. NUMERO: 21.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Lo mejor que puede hacer es tratar de buscar un punto de acuerdo con la pareja para que las diferencias se puedan solucionar. SALUD: Luche y no se rinda, usted puede superar las dificultades de su salud. DINERO: Trate de concretar cuanto antes sus proyectos. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Lo peor que puede hacer es cerrar las puertas de su corazón. No arruine la posibilidad de ser feliz. SALUD: Contrólese más para evitar cualquier alteración a su salud. DINERO: Aplazé decisiones que impliquen cambios en el trabajo. COLOR: Café. NUMERO: 1.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Lo mejor que puede hacer es tratar de hablar las cosas para poder aclararlas idealmente. SALUD: Controle sus impulsos para que estos no terminen por causarle daño. DINERO: Corrija sus errores para que las cosas en lo financiero tiendan a estabilizarse. COLOR: Blanco. NUMERO: 2.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Tenga más cuidado con las heridas por culpa de personas que solo se aman a sí mismas. SALUD: Evite accidentes por culpa de un descuido. DINERO: Para lograr que los problemas sean superados es muy importante tener buena disposición en su jornada laboral. COLOR: Naranja. NUMERO: 11.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Para que la relación se establezca debe primero que todo, ser más honesto/a con la pareja. SALUD: Cuidado con las infecciones intestinales. DINERO: Utilice de mejor manera sus condiciones naturales, para así mejorar sus expectativas en el futuro. COLOR: Magenta. NUMERO: 7.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Todo lo que guarde en su corazón puede terminar causándole mucho daño. SALUD: No le hace nada bien ofuscarse más de la cuenta. DINERO: Las decisiones laborales se deben analizar más detenidamente ya que no vale la pena arriesgar lo que ya ha logrado conseguir. COLOR: Amarillo. NUMERO: 24.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Revitalizar los lazos entre ustedes no es una tarea sencilla, pero el resultado puede ser muy positivo. SALUD: Más cuidado con las alteraciones en cuanto a su peso. DINERO: Lo peor que puede hacer es delegar trabajo en personas poco confiables. COLOR: Beige. NUMERO: 22.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA -
C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA -
AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA -
REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE -
AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - VIERNES



EL PINGUINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO	21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO
	MULTIMEDIA		MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL	21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
	DE PINGÜINO TV	22:00 A 00:00	LA TUKA NOCHE
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	00:00 A 00:30	SE VENDE
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO	00:30 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
	MULTIMEDIA	02:00 A 03:00	DELICIAS EN LA COCINA
13:35 A 14:00	SE VENDE TV		(REPETICION)
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA	03:00 A 04:00	VIDA SALUDABLE (REPETICION)
15:00 A 16:00	BAROMETRO (REPETICION)	04:00 A 05:00	RETRUCO (REPETICION)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE	05:00 A 06:00	BAROMETRO (REPETICION)
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA	06:00 A 08:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGUINO RADIO

95.3 FM
RADIO

590 AM
RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA
	DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ 

TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 AVENIDA ESPAÑA 959

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

CON RESULTADOS
ECONÓMICOS
EFFECTIVOS

▶ **Av. España 959**
▶ **Fono: 612 292900**

ESCORTS VIP
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

LLEGÓ CAFECITO
DISPUESTA A BRINDARLE AMOR CALIENTITO, PRUEBA Y LUEGO DECIDES. 999265407
(29-04)

(08-13) **KATY**
PARAGUAYA ÚLTIMA SEMANA, PROMOCIÓN 15 EL MOMENTO CON JUGUETITO, CARIÑOSITA, BESADORA. 936779781

LOLITA
TRANS ULTRA FEMENINA, CHILENA, MUY SIMPÁTICA, ACTIVA Y PASIVA, POCOS DÍAS EN LA CIUDAD. +56949128311.
(12-17)

GYNA (21-28)
ALTA DELGADA PECHUGONA, MOMENTO, HORAS, NOCHE. MASAJES FINAL FELIZ, PROMOCIONES. 950293100

CASADA
INFIEL \$15- \$20 +56971207494
(14-17)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA DESDE 10 MIL. 958331443. (06-09)

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS SCORT
(09 JULIO)

PUTITA
CALIENTE SIN TABÚES. 993111300
(29-04)

JOVENCITA
ARDIENTE SENSUAL Y DISPUESTA A TODO. 978803385.
(29-04)

MASAJE (23JUN)
SIN APUROS +56936359818.

POTONA
ARDIENTE Y COMPLACIENTE. 947777440
(29-04)

CARIBEÑA
CARIÑOSA APASIONADA +56973415069.
(23JUN)

ARGENTINA
MADURA, PROMO MAÑANERAS \$15.000. 953319600
(04-10)

MASAJES (06-09)
CON FINAL FELIZ RICOS MASAJES RELAJANTES. 950362515.

JOVEN
MORENA, POTONA PECHUGONA TRAVIESA. 996961111
(29-04)

GORDITA
ARDIENTE BESADORA +56928126953.
(23JUN)

ALE
SEÑORA AMANTE 45 AÑOS RELAJADA Y COMPLACIENTE, PROMO \$15.000 EL MOMENTO. 953319600
(04-10)

ELISA
MUCHOS CARIÑITOS, BESOS CARICIAS POSES Y MÁS, SIN APUROS, FLAQUITA RICA, CARIÑOSA. 950362515.
(06-09)

POTONA (29-04)
MADURITA LISTA PARA EL MAÑANERO, CON CAFECITO CALIENTE, DISPUESTA PARA DARTE MUCHO AMOR. 965436066

ESTRELLA
TRANS PARAGUAYITA +56956558425
(25-30)

MORENA
POTONA SEXY +56986078818.
(23JUN)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. (06-09) 950829469.

▶ **Av. España 959**

SAMIRA
TRANS INTERNACIONAL +56986164574
(25-30)

EP
PINGÜINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

▶ www.elpingino.com
▶ Fono: 612 292900

NATACHA (06-09)
ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO, LUGAR PROPIO. 958331443.

NATALIA (06-09)
GUACHITA RICA, COMPLACIENTE, BESOS CARICIAS Y MÁS. 965344376.